



MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al Ejercicio Económico nro. 67

Iniciado el 1ro. de Junio de 2024

Finalizado el 31 de Mayo de 2025

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

HARINAS, ALMIDONES, DEXTRINAS Y GLUTEN DERIVADOS DEL TRIGO

Adm. Central y Planta Industrial: Bv. Americano s/nº (2138) Carcarañá - Argentina
☎ 494-1201 (Líneas Rotativas)

Denominación de la Sociedad: MOLINOS JUAN SEMINO S.A.					
Domicilio Legal: Bvard. Americano sin número – Carcarañá – Santa Fe					
Actividad Principal: Elaboración y comercialización de productos derivados de la molienda de trigo. Exportación de granos y sus derivados. Negocios inmobiliarios.					
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: Del Estatuto: 8 de abril de 1960 De la última modificación: 28 de junio de 2019					
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe: N° 431					
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 8 de Abril de 2059					
Ejercicio Económico N° 67					
Finalizado el: 31 de Mayo de 2025 Iniciado el : 1 de Junio de 2024					
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior					
COMPOSICION DEL CAPITAL					
Acciones			Autorizado a realizar Oferta Pública	Suscripto	Integrado
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga			
2.500.000.000	Ordinarias Escriturales	1 voto	2.500.000.000	2.500.000.000	2.500.000.000
 G.A.I.  G.H.B.  J.J.S.					

Molinos Juan Semino S.A.

Indice

- Memoria y Anexo a la Memoria
- Reseña informativa
- Estados Financieros Consolidados al 31/05/2025
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Estados Financieros Individuales al 31/05/2025
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Informe de los Auditores
- Informe de la Comisión Fiscalizadora
- Informe del Comité de Auditoría

Memoria

**Señores accionistas de
Molinos Juan Semino S.A.**

De acuerdo a lo establecido por disposiciones legales y estatutarias, sometemos a consideración de los señores accionistas, la Memoria, los Estados de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus Notas e Información Complementaria, la Reseña Informativa y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al 67° Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de mayo de 2025.

Contexto Económico

El ejercicio iniciado el 1° de junio de 2024 y finalizado el 31 de mayo de 2025 presenta algunas particularidades dignas de mencionar:

- *La inflación ha continuado descendiendo, logrando estabilizarse -a la fecha- en valores entre el 1,5% y 2% mensual.*
- *Más allá de algunas oscilaciones, el dólar también se ha mantenido estable, incluso después de la apertura parcial del “cepo” en el mes de abril 2025.*
- *Si bien en los primeros meses de la actual gestión presidencial el riesgo país se redujo sustancialmente, estabilizándose en alrededor de los 700/750 puntos.*
- *La actividad económica presenta panoramas diversos según el sector de que se trate: en general, el consumo masivo no logra recuperarse, mientras que los sectores relacionados con energía, minería y automotrices, entre otros, han crecido en forma sostenida.*
- *El Gobierno Nacional ha ido implementando medidas tendientes a facilitar la importación de una amplia variedad de productos, lo que representa, en general, una limitación adicional a la recuperación de la actividad económica.*
- *Pese a encontrarse en minoría en ambas Cámaras del Congreso, el Gobierno Nacional ha conseguido el apoyo proveniente de diversos partidos políticos que le han permitido aprobar importantes leyes y/o decretos.*

Es importante destacar que, pese al importante ajuste que ha venido implementando desde diciembre 2024, de acuerdo a diversas encuestas publicadas en los medios, el Gobierno Nacional mantiene un importante apoyo popular.

En definitiva, podemos concluir en que el período comprendido entre junio 2024 y mayo 2025 ha sido positivo desde el punto de vista macroeconómico, aunque la microeconomía (consumo masivo y recuperación de los ingresos, especialmente) aún presenta flaquezas.

Resultado y Actividades del Ejercicio

Como es habitual, recordamos a los señores accionistas que, tal como sucede desde el ejercicio 2018/19, los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025 han sido preparados considerando los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29, por lo que toda la información en pesos incluida en la presente Memoria corresponde a moneda homogénea del 31 de mayo de 2025.

A continuación, se expone un cuadro donde se resume el Estado Individual de Resultado Integral del ejercicio 2025 en forma comparativa con el correspondiente al ejercicio anterior.

Rubros	Al 31/05/24	Al 31/05/24	Variación
Ingresos netos por ventas	61.626.798.257	83.789.383.158	-22.162.584.901
Costo de ventas	-55.732.320.142	-66.191.834.442	10.459.514.300
Gastos de Comercialización y Administración	-5.496.940.493	-5.793.191.699	296.251.206
Subtotal	397.537.622	11.804.357.017	-11.406.819.395
Ingresos y costos financieros	-745.383.832	-630.089.090	-115.294.742
Pérdida participación en subsidiarias	-11.735.620	-54.877.989	43.142.369
Otras ganancias y pérdidas	28.983.309	44.023.178	-15.039.869
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	-330.598.521	11.163.413.116	-11.494.011.637
Impuesto a las ganancias	1.856.395.678	-5.170.822.066	7.027.217.744
Ganancia (Pérdida) neta	1.525.797.157	5.992.591.050	-4.466.793.893
Otros resultados integrales	--	--	--
Total del resultado integral	1.525.797.157	5.992.591.050	-4.466.793.893

Tal como surge del cuadro anterior, el ejercicio 2024/25 arrojó pérdida antes de impuesto a las ganancias por \$ 330.598.521 y una utilidad final de \$ 1.525.797.157.

Algunos aspectos que consideramos dignos de mención son los siguientes:

- 1) El resultado del ejercicio ha sido muy condicionado por una serie de factores que, en un breve período de tiempo, se presentaron –en forma combinada- en el primer trimestre, generando una significativa pérdida operativa en ese período. Algunos de esos factores han sido: disminución de precios en el mercado externo, eliminación de protección arancelaria a las importaciones y mercado interno recesivo con aumento de costos internos.

A efectos de enfrentar la compleja situación, la Dirección encaró una reestructuración de todos los procesos de la Sociedad, logrando así rentabilidad operativa positiva –aunque con altibajos - a partir del segundo trimestre del ejercicio.

Pese a las mejoras logradas en el resultado operativo, el ejercicio finaliza con pérdida antes de considerar el efecto del impuesto a las ganancias como consecuencia del resultado financiero negativo, especialmente debido a que la inflación –si bien, reducida respecto al ejercicio anterior- continuó siendo alta en comparación con los rendimientos financieros obtenidos.

- 2) *La producción total del ejercicio 24/25 (84.653 tns) disminuyó muy levemente (0.8%) respecto de la producción total del 23/24 (85.345 tns)),*
- 3) *El volumen total de ventas de productos elaborados durante el ejercicio 24/25 fue de 84.642 toneladas, mientras que en el ejercicio anterior fue de 83.345 toneladas, lo que representa un aumento del 1,6%, manteniendo, en ambos ejercicios, los mismos % de participación en mercados interno y externo:*

EJERCICIO	MERCADO INTERNO	MERCADO EXTERNO	TOTAL
ejercicio 2024/25	35.663	48.979	84.642
ejercicio 2023/24	34.969	48.376	83.345
Variación (tns)	694	603	1.297
Variación (&)	2,0%	1,2%	1,6%
Participación 24/25	42%	58%	100%
Participación 23/24	42%	58%	100%

- 4) *Si bien no se ha logrado mantener el nivel de resultados operativos del ejercicio 23/24, se ha logrado revertir la pérdida operativa expuesta en el primer trimestre del ejercicio 24/25, y finalizar el ejercicio con utilidad operativa. El mercado, salvo excepciones, continúa siendo recesivo, por lo que se dificulta el traslado a precios de los incrementos en los costos.*
- 5) *Pese a la importante reducción respecto del ejercicio anterior, la inflación del ejercicio se ha mantenido en un nivel alto, por lo que los resultados financieros han continuado arrojando resultado neto negativo.*
- 6) *Después de analizar profundamente la situación, tanto sus ventajas como sus desventajas, el Directorio resolvió allanarse en la causa iniciada en relación al cómputo del 100% del ajuste por inflación impositivo en el ejercicio 2020/2021, e incluir la deuda en Impuesto a las Ganancias generada por dicho motivo en el Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social previsto en la Ley 27.743.*

La deuda neta resultante de los ajustes impositivos practicados por la actual Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) ingresados en el mencionado régimen de regularización resultó ser de \$ 18.484.317.- más intereses resarcitorios por un monto total de \$17.281.358 por lo que el monto total ingresado en dicho régimen ascendió a \$ 35.765.675.-

- 7) *El resultado final es positivo como consecuencia de la utilidad contable generada por el impuesto a las ganancias, la que comprende la utilidad derivada de la registración del crédito contra ARCA generado por el quebranto impositivo del ejercicio.*
- 8) *No se han producido novedades significativas en relación a la inscripción en el Registro Público de Catamarca de la disolución anticipada de Adricar S.A.. En relación al juicio por daños y perjuicios por el incendio en el campo de la sociedad ocurrido hace ya varios años, iniciado contra los propietarios del campo aledaño –donde se inició el incendio- y la Provincia de Catamarca, siniestro sobre el cual se ha dado abundante información en ejercicios anteriores, podemos mencionar que se encuentra en plena etapa probatoria: diligenciamiento de oficios para informes, pericias (agronómica, edáfica y contable) y audiencias (testigos, confesionales y reconocimientos).*

A continuación, se detallan las variaciones más significativas operadas en las partidas del activo y pasivo (en moneda constante):

** **Colocaciones financieras:** las colocaciones financieras líquidas a efectos de compensar en la mayor medida posible los efectos de la inflación han disminuido. Según el plazo de estas colocaciones, se han expuesto como equivalentes de efectivo o como inversiones corrientes.*

** **Inventarios:** Aumentan, principalmente, por la mayor existencia física del trigo, compensada parcialmente con el menor precio del mismo y la disminución de los stocks físicos de los productos elaborados y de sus costos de elaboración..*

** **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Las causas de su variación se detallan en el Estado de Flujos de Efectivo. En este rubro se incluyen los saldos en caja y bancos, así como las colocaciones financieras líquidas consideradas equivalente de efectivo.*

** **Deudas Bancarias:** el saldo disminuye porque la Sociedad ha recurrido en menor medida a financiamiento de terceros, aplicando fondos propios.*

** **Deudas Comerciales:** el aumento en el saldo está vinculado a las mayores existencias de trigo.*

** **Deudas Fiscales corrientes:** disminuye como consecuencia de no registrar deuda por Impuesto a las Ganancias.*

** **Otros Pasivos:** disminuye debido a la menor Provisión por Honorarios a Directores.*

Información Adicional Requerida por el art. 60 inciso c) de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales

La política comercial de Molinos Juan Semino S.A. está orientada, básicamente, a sostener y/o aumentar la producción, manteniendo la participación en el mercado nacional y en lograr una mayor penetración en el mercado internacional con los mejores niveles de calidad y rentabilidad y el máximo aprovechamiento de la capacidad industrial instalada.

La Sociedad continúa, en forma habitual, con el desarrollo e investigación de nuevos productos y la mejora de los existentes, ya sea para volcarlo en el mercado interno o externo, tratando de alcanzar un crecimiento rentable.

La política comercial de la Sociedad se maneja en forma prudente, lo que le permite mantener un bajo índice de incobrabilidad.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una planificación tendiente a optimizar los recursos financieros, la que comprende el análisis de determinadas variables que incluyen, entre otros factores, el volumen y calidad de la cosecha de trigo, el costo del cereal, las perspectivas del mercado y el costo financiero.

Durante el ejercicio se han realizado inversiones en diversos rubros de Propiedades, Planta y Equipos, fundamentalmente en maquinarias, muebles y útiles y, especialmente en obras en curso, ninguna de las cuales se encontraba habilitada al cierre del ejercicio. El monto total de las inversiones realizadas en estos bienes asciende a casi \$ 800.000.000.-

La simplificación y adecuación de las estructuras de la organización al manejo de los negocios sociales a través de nuevas herramientas informáticas que generen información confiable para la toma de decisiones, es una premisa básica del accionar de los Directivos y los principales responsables de las distintas áreas operativas de la empresa.

El área de auditoría interna se encuentra bajo la supervisión del Comité de Auditoría, contribuyendo a minimizar los riesgos de las operaciones en la consecución de los objetivos de la empresa, optimizando controles y procedimientos. El Comité de Auditoría supervisa la transparencia y eficiencia de los sistemas de control interno y administrativo-contable y asiste al Directorio de la compañía en el cumplimiento de sus responsabilidades frente a los inversores, el mercado y en cuestiones relacionadas con la integridad y calidad de los estados contables y la información pública.

La Sociedad no ha definido formalmente una política sobre la distribución de dividendos. El Directorio eleva su propuesta en base a factores tales como los resultados del ejercicio, la situación financiera, los planes de inversión y las perspectivas económicas. No obstante la ausencia de una política formal, la Sociedad tradicionalmente ha seguido una prudente política al respecto, poniendo especial énfasis en no afectar su capacidad de repago de los compromisos asumidos y/o poder afrontar las inversiones en marcha sin afectar el capital de trabajo.

La política de remuneración de los cuadros gerenciales y de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas, tiene por objetivo pagar salarios alineados con el mercado, no previendo planes de opciones. Los Directores por su gestión como tal, perciben los honorarios que fije la Asamblea General de Accionistas.

Informe de Gobierno Corporativo - RG (CNV) N° 606/12

Se adjunta por separado un Anexo referido al Informe de Gobierno Corporativo requerido por la RG (CNV) 606/2012.

Perspectivas para el Próximo Ejercicio

Por el lado del aprovisionamiento de trigo –principal insumo de la Sociedad- las perspectivas son positivas, estimándose un entorno de mayor previsibilidad operativa de cara al próximo ciclo industrial.

La mayor incertidumbre pasa por la evolución de la actividad económica, en general, y, en especial, en aquellos sectores vinculados al consumo masivo. Tal como se mencionó anteriormente, la evolución ha venido siendo muy dispar en los diversos sectores económicos, ya que algunos presentan un crecimiento sostenido –energía, minería, automotriz, entre otros- mientras que otros –entre los que se encuentra la actividad molinera- presentan una evolución irregular, alternando períodos de buena actividad con otros en que la misma se reduce notoriamente, dificultando de esta manera el traslado a precios de la totalidad de los incrementos de costos.

En general, se prevé un ejercicio 2025/26 con una actividad similar a la del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025, esperando un resultado operativo positivo y un resultado financiero también positivo o, al menos, con menor incidencia negativa, como consecuencia de la reducción de la inflación esperada.

Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas

La Dirección propone lo siguiente:

Conceptos	\$
Utilidad final del ejercicio 2024/25	1.525.797.157.-
Ajuste resultado ejercicio anterior	1.387.845.325.-
Subtotal	2.913.642.482.-
A Reserva Legal	-145.682.124.-
A Dividendos en Acciones	-1.100.000.000.-
A Dividendos en Efectivo	-205.200.000.-
A Reserva Facultativa	1.462.760.358.-

Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora

El Estatuto Social no establece la remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, siendo ello competencia de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. En razón de las disposiciones legales en vigencia se provisionó un total de \$ 189.000.000.- con cargo a resultados del ejercicio, con más lo percibido por los Directores que desempeñaron cargos técnico-administrativos de carácter permanente. De dicho importe, \$ 144.000.000.- corresponden a honorarios a directores y \$ 45.000.000.- a honorarios a los síndicos.

Los honorarios a directores mencionados -junto con las retribuciones por tareas técnico administrativas percibidas por los Directores- serán tratados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere la presente Memoria y Estados Financieros.

Vencimiento Mandato de Directores Titulares y Suplentes

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, en su artículo 9, vencen los mandatos de la totalidad de los directores, por lo que la Asamblea deberá fijar el número de miembros del Directorio, y proceder a elegir por el término de un ejercicio a quienes cubrirán esa función.

Vencimiento Mandato de la Comisión Fiscalizadora

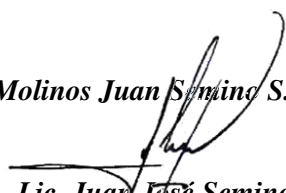
Por vencer los mandatos anuales de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora deberán elegirse, por ese mismo término, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

Palabras Finales

Como es habitual, agradecemos la colaboración y apoyo de quienes, de alguna manera, estuvieron relacionados con la Sociedad, ya sean proveedores, clientes, funcionarios de entidades financieras y organismos estatales, y, muy especialmente, a la totalidad del personal de la empresa.

El Directorio somete así a vuestra consideración la gestión cumplida, con el convencimiento de haberla desarrollado dentro del marco del mandato conferido y con sujeción a las obligaciones que legal y estatutariamente le corresponden.

Carcarañá, 11 de agosto de 2025

Molinos Juan Semino S.A.

Lic. Juan José Semino
Presidente

ANEXO I

A LA MEMORIA DE MOLINOS JUAN SEMINO S.A. AL 31 DE MAYO DE 2025

Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo (Requerido por el artículo 1 capítulo I Título IV de las normas de la C.N.V. N.T. 2013)

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. **El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.**

Se aplica.

Los Directores cumplen íntegramente con las normas legales y reglamentarias, el Estatuto Social y el Reglamento de Funcionamiento del Directorio y, asimismo, promueven entre sus colaboradores el cumplimiento de las normas legales.

El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas a la prohibición del uso de información no pública de la sociedad con fines particulares.

Las principales directrices del Reglamento se refieren a:

- misión del directorio
- composición, estructura y funcionamiento
- facultades de información e inspección
- obligaciones y deberes (confidencialidad, no competencia, conflictos de interés, uso de activos sociales y de información no pública, etc.)

La Sociedad cumple debidamente con la normativa aplicable referida a la comunicación –tanto a la BCBA como a la CNV- de hechos relevantes que se hubieran producido.

La visión y misión establecidas por la Dirección de la Sociedad se detallan a continuación:

Visión: Mantener fielmente su política de elaborar productos a medida de sus clientes poniendo especial atención en la calidad de los mismos.

Misión: ser un proveedor internacional de productos derivados de la molienda de trigo, atendiendo las necesidades más exigentes de industrias tan diversas como la alimenticia, frigorífica, textil, papelería y petrolera entre otras.

El Directorio promueve valores éticos en sus actividades basados en la honestidad, responsabilidad y el cumplimiento de las normas vigentes. Asimismo, promueve el compromiso y el respeto de sus colaboradores en el desarrollo de sus actividades.

2. **El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.**

Se aplica.

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Asamblea, el Directorio es el máximo órgano de decisión de la Sociedad, siendo responsable de su administración, así como de aprobar sus políticas y estrategias generales, así como los presupuestos anuales.

El Directorio:

- define las políticas de gobierno societario y, anualmente, elabora el informe referido al cumplimiento, total o parcialmente, del mismo;

- resuelve sobre las inversiones significativas en bienes de capital, así como en las políticas de financiación de largo plazo;

- define la política de responsabilidad social empresarial, poniendo especial énfasis en el cuidado del medio ambiente.

Mediante reuniones mensuales se consideran los presupuestos de producción y ventas. A efectos de ir midiendo el desempeño del negocio e ir controlando el cumplimiento de los objetivos fijados, independientemente de los balances preparados trimestralmente en cumplimiento de la normativa legal la Dirección cuenta con la información resultante de balances mensuales de uso interno, utilizando índices financieros de liquidez, solvencia, inmovilización del capital y rentabilidad. A su vez se utilizan indicadores no financieros como nivel de producción, consumo de energía, satisfacción del cliente.

La Sociedad no emite Balances de Responsabilidad Social y Ambiental.

No obstante, durante el presente año, se logró la certificación de la norma ISO 14.001 Sistema de Gestión ambiental, abarcando toda la planta productiva, la generación de energía hidroeléctrica como así también el sistema de tratamiento de efluentes. Este sistema de Gestión ambiental nos compromete a controlar y mejorar nuestros procesos y productos en cuanto a su impacto en el medio ambiente.

Con el propósito de contribuir a la mejora continua de nuestros productos, en el mes de marzo de 2021, se certificó la norma FSSC 22000 obteniendo así los mayores estándares de inocuidad a los que pueden llegar las industrias de alimentos. En el mes de enero de 2025 se logró recertificar la norma FSSC 22000 en su versión 6, afirmando nuestro compromiso con el sistema de Gestión de la Inocuidad de los alimentos.

Tanto el certificado de la norma ISO 14.001 como la de la norma FSSC 22000 son emitidos por Bureau Veritas Certification.

La Sociedad cuenta con un Biodigestor para el tratamiento de los efluentes líquidos del proceso productivo, pudiendo recuperar energía a partir de los mismos a un menor costo y con menor daño al ambiente.

3. **El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.**

Se aplica.

El Directorio asigna las responsabilidades atribuibles a los gerentes de primera línea, define su perfil y su remuneración, y evalúa su desempeño en base al cumplimiento de los objetivos propuestos para cada área.

Los presupuestos constituyen una herramienta para evaluar los objetivos de desempeño, los desvíos que se verifican funcionan como principal indicador de cumplimiento. A su vez se evalúa la eficiencia del área, se supervisa que se sigan prácticas correctas, que no existan conflictos interpersonales que pongan en riesgo el accionar del equipo a su cargo, como así también que el personal cuente con las herramientas, conocimientos y capacidades necesarias para desempeñar su puesto correctamente.

No se ha implementado una política de retención de talentos por no considerarla necesaria.

4. **El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

Se aplica parcialmente.

No existe un responsable específico para la implementación y monitoreo de las prácticas de gobierno societario, sin embargo el Directorio es el responsable de diseñar sus estructuras y prácticas, así como monitorear su cumplimiento e implementar cambios en la medida que lo considere necesario.

Por otra parte, el Comité de Auditoría, integrado por 3 directores de los cuales dos reúnen la condición de independientes –incluido su Presidente- es responsable de supervisar, entre otros temas, el control interno y cumplimiento de las normas del Código de Gobierno.

5. **Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.**

Se aplica.

Los Directores dedican el tiempo que sea necesario para poder ejercer su función como tales de forma lo más profesional y eficiente posible.

Asimismo, el Directorio verifica en forma permanente que sus decisiones en relación a estrategias y políticas sean efectivamente implementadas. Para ello se realizan reuniones con la periodicidad que se considere necesaria –al menos, en forma trimestral- para el seguimiento y evolución de la gestión social.

El Directorio y el Comité de Auditoría cuentan con reglamentos que regulan su funcionamiento

Al momento de presentar candidatos/as para integrar el Directorio, además de los requisitos dispuestos en el estatuto, la Sociedad considera especialmente la experiencia y su desarrollo profesional.

La integración del Directorio, así como la composición del Comité de Auditoría, se publica en el sitio web de la Sociedad.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. **El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

Se aplica.

En la medida que los temas a ser considerados lo ameriten, en forma previa a las reuniones de Directorio se preparan informes sobre los mismos, los que se distribuyen entre sus miembros.

El Presidente del Directorio es el responsable de la organización de las reuniones del cuerpo y de preparar el material necesario, contando con el apoyo de personal del área administrativa. Independientemente, cualquier Director pueda solicitar al Presidente la reunión del Directorio y encargarse de preparar el material que considere necesario para la misma.

Los integrantes del Directorio reciben con suficiente antelación los temas que van a tratarse en cada reunión, junto con el material que se expondrá en la misma, lo que garantiza que puedan contar con información suficiente para participar de las reuniones. Asimismo, también tienen acceso directo a las líneas gerenciales.

El Comité de Auditoría se reúne periódicamente y los temas a tratar en cada reunión son comunicados con anticipación a los miembros del comité. Después de la reunión, emite un acta donde se deja constancia de lo resuelto por el comité.

La totalidad de los directores, integren o no el Comité de Auditoría, tienen acceso directo a las líneas gerenciales

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

No se aplica

La Sociedad no posee un sistema formal de evaluación periódica de los Directores, los que son nombrados como lo establece el Estatuto Social y se mantienen en sus cargos por el período que éste lo determina.

Todos los miembros del Directorio cumplen rigurosamente y, en forma completa, las previsiones del Estatuto Social. El Directorio prepara anualmente la memoria: allí se exponen los resultados de su gestión y se da un diagnóstico del cumplimiento de las políticas referidas al plan de negocios, presupuesto, objetivos de gestión y política de inversiones y financiación, entre otras. Por su parte, la asamblea de accionistas aprueba la gestión del Directorio y los estados financieros de la Sociedad, junto con la memoria y el informe sobre el código de gobierno societario.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Se aplica en forma parcial.

El Directorio no ha establecido Programas de Capacitación continua para sus integrantes y ejecutivos gerenciales.

No obstante, la totalidad de los integrantes del Directorio y de los ejecutivos gerenciales cuentan con una vasta experiencia profesional, así como con conocimientos adecuados para el desempeño de sus funciones, y están en condiciones de realizar los programas de capacitación que consideren necesario en relación con sus actividades específicas, estando el costo que estos programas demanden a cargo de la Compañía.

Asimismo, los Directores mantienen reuniones periódicas con asesores externos especializados en temas financieros, económicos, contables, legales e impositivos, que les permiten estar actualizados y preparados para asumir sus funciones.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

No se aplica.

La Dirección considera que la estructura de la Sociedad no justifica la creación de una Secretaría de esta naturaleza.

No obstante, el órgano de Administración es asistido en forma permanente y directa por el personal del Área Administrativa, quien se encarga de los aspectos organizativos, brindando apoyo en la administración y comunicación entre los accionistas, el Directorio y las gerencias de la sociedad, así como también verifica que los miembros del Directorio sean convocados a las reuniones con anticipación y que los mismos dispongan de información clara y oportuna sobre los temas a tratar en cada reunión.

10. **El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

Se aplica.

Si bien el Directorio no ha aprobado ninguna política formal relacionada con la participación del mismo en la sucesión del Gerente General, de producirse una vacante dentro de ese nivel organizativo, en primer lugar se busca cubrirla con personas formadas en la compañía, considerando su experiencia y capacidad. De no ser posible, el Directorio encarga la selección de los aspirantes, al área de Recursos Humanos de la sociedad, la que desarrolla el proceso de selección, siguiendo los lineamientos que fijó el Directorio, pudiendo apoyar su trabajo en consultoras especializadas. Es fundamental que la persona a ocupar ese cargo tenga experiencia en las actividades desarrolladas por la empresa.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. **El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.**

Se aplica.

La Asamblea de Accionistas es quien elige, teniendo en consideración los requisitos de independencia establecidos por el estatuto y la normativa vigente, a los directores, ya sean independientes o no.

En la actualidad, el Directorio se encuentra compuesto por ocho directores titulares, de los cuales dos reúnen las condiciones para ser considerados independientes. A su vez, también cuenta con tres suplentes, dos de los cuales también reúnen la calidad de independientes.

Los dos directores independientes junto con un director que no cumple esa condición conforman el Comité de Auditoría, siendo su presidente uno de los considerados independientes.

La Sociedad considera que la proporción detallada guarda relación con su estructura de capital.

Al 31 de mayo de 2025 los directores independientes son:

Nicolás Baroffi, Contador Público

Belén López Dupuy, Especialista en Finanzas

La nómina completa de directores y la identificación de su calidad de dependientes/independientes se encuentra publicada en la página web de la sociedad.

<https://www.semimo.com.ar/informacion-societaria/#directorio>

12. **La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.**

No se aplica.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones. El Directorio –dadas las dimensiones y características de la Sociedad- no considera necesario la creación de un Comité de esta naturaleza.

De acuerdo a la normativa vigente, es la Asamblea de Accionistas la que designa y –de ser necesario- remueve a los integrantes del Directorio.

En ocasión de incorporarse un nuevo director, la experiencia, la idoneidad moral y profesional y los antecedentes personales y profesionales de los candidatos a ocupar el Directorio son parámetros determinantes que deben tenerse en cuenta por los accionistas para su designación.

13. **El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.**

No se aplica.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones. El Directorio –dadas las dimensiones y características de la Sociedad- no considera necesario la creación de un Comité de esta naturaleza.

De acuerdo a la normativa vigente, es la Asamblea de Accionistas la que designa y –de ser necesario- remueve a los integrantes del Directorio.

Si bien no está formalmente previsto, desde hace muchos años el Directorio de la sociedad está conformado teniendo en cuenta la diversidad de género, edad y experiencia profesional

Asimismo, las remuneraciones aprobadas por los accionistas habitualmente son distribuidas en partes iguales entre todos los integrantes del Directorio.

14. **El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

No se aplica.

No se considera necesario implementar un programa de orientación para los nuevos miembros del directorio.

No obstante, el Presidente en conjunto con otros integrantes, orienta a los nuevos miembros electos, brindándoles la información necesaria a fin de cumplir eficazmente con su rol.

Se encuentra en proceso de formación una carpeta con material de inducción que incluirá entre otros documentos, el Estatuto de la sociedad, la Visión y Misión de la empresa, el Reglamento del Directorio, Normativa de la CNV.

Asimismo, todos los Directores tienen la posibilidad de realizar las capacitaciones que consideren necesarias con los costos a cargo de la Sociedad.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia, liderada por el gerente general, y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. **La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.**

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones,

Las remuneraciones del Directorio, por sus actividades específicas como director, son propuestas por el mismo Organismo a la Asamblea de Accionistas, siendo ésta la que, en definitiva, resuelve sobre el tema, previa opinión sobre su razonabilidad emitida por el Comité de Auditoría.

A efectos de elevar su propuesta de honorarios, los Directores consideran factores tales como el cumplimiento de los objetivos propuestos, el resultado del ejercicio y las posibilidades financieras, considerando también lo establecido por el art 261 de la ley 19.550.

La política global de remuneraciones al personal jerárquico es definida por el Directorio y se mantiene en línea con las remuneraciones del mercado para los distintos puestos de trabajo. Para ello la sociedad solicita informes de remuneraciones de empresas de la zona y que desarrollan actividades similares, con los cuales compara y ajusta los niveles de salarios abonados.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

No se aplica.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones.

Las remuneraciones del Directorio, por sus actividades específicas como director, son propuestas por el mismo Organismo a la Asamblea de Accionistas, siendo ésta la que, en definitiva, resuelve sobre el tema, previa opinión sobre su razonabilidad emitida por el Comité de Auditoría.

A efectos de elevar su propuesta de honorarios, los Directores consideran factores tales como el cumplimiento de los objetivos propuestos, el resultado del ejercicio y las posibilidades financieras, considerando también lo establecido por el art 261 de la ley 19.550.

La política global de remuneraciones al personal jerárquico es definida por el Directorio y se mantiene en línea con las remuneraciones del mercado para los distintos puestos de trabajo. Para ello la sociedad solicita informes de remuneraciones de empresas de la zona y que desarrollan actividades similares, con los cuales compara y ajusta los niveles de salarios abonados.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios
XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente. XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Se cumple parcialmente.

El Directorio releva los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan.

En la medida que sea necesario, los temas a ser considerados en las reuniones de Directorio comprenden un análisis de los riesgos asociados.

La Sociedad no cuenta con políticas escritas de gestión integral de riesgos empresariales. No obstante, el Directorio ha efectuado un relevamiento orgánico de los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan, su identificación según el ámbito dentro del cual resultan acotados, indicando el responsable conforme al organigrama funcional y señalando las coberturas vigentes, ya sea por parte de la misma empresa o coberturas por un ente externo idóneo y con acreditada solvencia para satisfacer los posibles siniestros que se verifiquen.

No existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Directorio o de la Gerencia General ni tampoco existen manuales de procedimientos al respecto.

Tal como se menciona en el punto anterior, es el Directorio, en su conjunto y –de corresponder- con el apoyo de las Gerencias, el responsable de llevar adelante las políticas de gestión de riesgo, las que son analizadas con el Comité de Auditoría.

En términos generales, las coberturas externas están relacionadas con los stocks de bienes de cambio y con los bienes de uso, mientras que los riesgos derivados del mantenimiento de fondos y de créditos por ventas, así como las fluctuaciones en los valores del stock son asumidos por la misma empresa.

No existe una función independiente dentro de la Gerencia General que implemente las políticas de gestión integral de riesgos. No se considera necesario crear esta función.

Las políticas de gestión integral de riesgos son evaluadas periódicamente por el Directorio.

En notas a los estados financieros el Directorio brinda información sobre la gestión de riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.

Los principales riesgos sobre los que se informan son: de materia prima, de créditos y de liquidez.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La empresa cuenta con un área de Auditoría Interna, dependiente directamente del Directorio, la que supervisa permanentemente los procedimientos claves de la misma.

Asimismo, la Auditoría Interna presenta a los miembros del Comité de Auditoría información acerca de su gestión.

Tanto el Directorio como el Comité de Auditoría realizan sus evaluaciones respecto del desempeño e independencia de la Auditoría Interna.

El responsable del área de Auditoría Interna comunica directamente al Comité de Auditoría sobre la suficiencia de recursos, tiempo y necesidades de capacitación para cumplir con sus objetivos.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Se cumple parcialmente.

El área de Auditoría Interna es independiente de otras áreas de la compañía, reportando directamente al Directorio y al Comité de Auditoría. El responsable del área tiene capacidad de auditar por iniciativa propia a los distintos niveles gerenciales, tiene a su vez comunicación directa con todos los empleados y acceso a los registros, archivos e información necesarios para realizar su trabajo. No cuenta con un presupuesto autónomo.

En relación al Comité de Auditoría:

- 1) dos miembros cumplen con el requisito de independencia fijado por las normas legales y de la CNV, siendo ambos profesionales de vasta experiencia
- 2) Todos sus miembros tienen acceso a los registros, archivos e información que le sean necesarios para su trabajo.
- 3) Cuenta con un presupuesto anual autónomo

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Se cumple.

El Comité de Auditoría actúa en base a un reglamento, quedando sus reuniones asentadas en actas que se transcriben a un libro rubricado.

Está compuesto por tres directores, de los cuales dos son independientes, entre ellos su presidente.

Ambos directores independientes tienen vasta experiencia profesional en áreas financieras y contables, y se han desempeñado o se desempeñan en otras sociedades anónimas.

21. **El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

Se cumple parcialmente.

El Directorio no ha aprobado una política escrita de selección y monitoreo de auditores externos, pero tiene en cuenta la opinión del Comité de Auditoría, la que considera algunos de los siguientes parámetros:

a) Habilitación; verificación de la inscripción del firmante en los registros creados por la Resolución General N° 504/2007 de la CNV; b) Idoneidad: consideración de los antecedentes en empresas de similar envergadura y evaluación de la estructura asignada a la auditoría; c) Independencia: evaluación de las políticas de independencia aplicadas por el auditor externo; y d) Desempeño: reuniones con el firmante; análisis de informes emitidos; consideración de los honorarios facturados.

La Sociedad no tiene establecidas políticas que dispongan la rotación periódica de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o de los auditores externos, siendo de aplicación lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. **El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.**

Se cumple.

Durante el transcurso del ejercicio, el Directorio confeccionó un Manual de Ética Empresarial, el cual refleja los valores y principios éticos y de conducta, aplicables a directores, gerentes y empleados de la Sociedad, el que fue formalmente aprobado con posterioridad al cierre del ejercicio.

23. **El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.**

No se cumple.

La Sociedad no cuenta con un Programa de Ética e Integridad.

No obstante, el Directorio es quien evalúa los riesgos de todo tipo que puedan afectar a la empresa.

Como ya se mencionó en los puntos B.8 y C.14 todos los directores tienen la posibilidad de capacitarse en temas que hacen a su gestión con los costos a cargo de la Sociedad.

Dada la estructura relativamente reducida de la Sociedad, todos los empleados, jerárquicos o no, tienen acceso directo a Gerentes y Directores, incluso los independientes.

En la página web de la sociedad se encuentra habilitada la posibilidad de contactarse para propuestas, reclamos, consultas, denuncias, etc.

Se encuentra en proceso de evaluación la elaboración de un Programa integral de esta naturaleza.

24. **El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.**

Se cumple parcialmente.

El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas al manejo de eventuales conflictos de interés, ya sean relacionados con los mismos directores o con los accionistas. Entre tales normas, se incluye la obligación del director de abstenerse de asistir e intervenir en deliberaciones que afecten asuntos en los que se halle interesado personalmente, extendiendo esta limitación a aquellos casos que afecten a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa.

Por su parte, el Reglamento Interno del Comité de Auditoría establece que debe emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas en los casos que corresponda, así como también comunicarla a la BCBA y a la CNV toda vez que, a su juicio, exista o pueda existir un supuesto de conflicto de intereses.

Respecto de las operaciones con partes relacionadas la Sociedad sigue la normativa establecida en el artículo 73 de la ley 17.811 (actualmente, art.72 de la ley 26.831).

En caso de existir, los actos y contratos significativos con partes relacionadas son informados a la BCBA y a la CNV.

La Asamblea de Accionistas es quien debe autorizar el pago de anticipos de honorarios a directores y las condiciones en que los mismos se pueden otorgar y, eventualmente, ser reintegrados.

Las operaciones realizadas con Adricar S.A. y otras sociedades relacionadas, y los saldos mantenidos al cierre de los estados contables de cada ejercicio se incluyen en nota a dichos estados contables.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios
XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. **El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.**

Se cumple.

La Sociedad cuenta con un sitio web, <http://www.semino.com.ar>, el que suministra información sobre la Sociedad y recepciona las inquietudes de usuarios, en general, y accionistas, en particular.

Actualmente, la información relevante de la empresa (Estatuto Social, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, Código de Gobierno Societario, entre otros) se encuentra disponible en la página web de la sociedad.

Asimismo, las inquietudes de la comunidad, en general, son recogidas mediante comunicaciones telefónicas o correos electrónicos.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Se cumple.

La sociedad considera como partes interesadas a los accionistas, clientes, proveedores de bienes y servicios, instituciones financieras, organismos gubernamentales, vecindad, empleados, sindicatos, entre otros.

La Sociedad atiende las inquietudes y consultas de los accionistas, ya sean solicitudes de información que formulen éstos con carácter previo a las asambleas u otros pedidos no relacionados con las mismas. En ningún caso, la atención de estas inquietudes o consultas efectuadas por los accionistas podrá traducirse en la entrega a éstos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja.

Asimismo, las inquietudes de otras partes interesadas, son recogidas a través de la página web de la sociedad <http://www.semino.com.ar>, y mediante comunicaciones telefónicas o correos electrónicos.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

Se cumple.

El Directorio cumple con la normativa vigente sobre información relevante a suministrar a los Organismos de Contralor y, a través de ellos, a los accionistas y otros posibles interesados. No mantiene una política activa de promover periódicamente reuniones informativas con los accionistas fuera de la celebración de las asambleas, aunque sí atiende inquietudes y consultas de los accionistas.

Las convocatorias a las asambleas son publicadas de acuerdo a las normas legales y estatutarias, siendo totalmente voluntaria la asistencia de accionistas –minoritarios o no- a las mismas. El Directorio no toma medidas adicionales tendientes a promover la asistencia y participación de accionistas minoritarios en las asambleas.

Las asambleas de accionistas son convocadas y celebradas conforme a los plazos y condiciones legales y reglamentarias, encontrándose a disposición de los accionistas la documentación a ser tratada con la suficiente antelación.

Los mecanismos implementados por la Sociedad a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas son los previstos en la normativa vigente y en el estatuto social.

La Sociedad no cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de ninguna clase. No se considera necesario contar con este tipo de políticas de estímulo.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

No se cumple.

Si bien, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, fue posible que los accionistas participen en Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imagen y palabras, el estatuto de la Sociedad no lo prevé. El Directorio evaluará, a futuro, incorporar esta posibilidad en una próxima reforma del estatuto social.

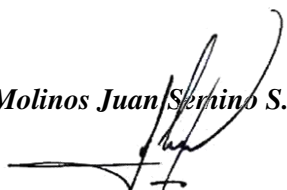
29. **La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.**

Se cumple.

El Estatuto Social no prevé una política de distribución de dividendos en la que se establecen las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones, sino que es el Directorio que eleva su propuesta a la Asamblea de Accionistas.

A efectos de elaborar su propuesta, el Directorio sigue una política tendiente a proteger el patrimonio de la Sociedad y, por ende, sus accionistas. Consecuentemente con esta postura, no considera conveniente fijar una política permanente de pago de dividendos en efectivo, sino que, en su opinión, deben evaluarse aspectos tales como los resultados del ejercicio, las inversiones previstas, las proyecciones económicas y financieras, efectivo disponible y otras variables que considere necesario.

El Directorio incluye en la Memoria su propuesta de destino de los resultados acumulados, la que es considerada por la Asamblea de Accionistas.


Molinos Juan/Semino S.A.
Lic. Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2025

1) Breve comentario sobre las actividades de la empresa en el ejercicio

El ejercicio finalizó con una pérdida consolidada previa al impuesto a las ganancias del orden de los \$ 331.335.515 la que, una vez computados los \$ 1.856.643.688 correspondientes a dicho impuesto, quedó determinada una utilidad final de \$ 1.525.308.173.

La producción del ejercicio se mantuvo en un nivel similar a la del año anterior (disminuyó el 0,8%), mientras que, si se compara la producción del cuarto trimestre del ejercicio 2024/25 con la producción promedio trimestral arrojada en los primeros nueve meses del mismo, el resultado es un incremento de aproximadamente el 2,5%.

Por su parte, el volumen de ventas aumentó, en su conjunto, un 1,6% respecto del ejercicio anterior, correspondiendo el 1.25% al aumento en el mercado externo y el 2% al mercado interno.

Durante el ejercicio, el mercado de trigo argentino mostró una sólida recuperación productiva. La campaña 2024/25 alcanzó una producción estimada en 19,3 millones de toneladas, lo que representa un crecimiento superior al 30% respecto al ciclo anterior. Este desempeño estuvo impulsado por condiciones climáticas favorables y rindes por encima del promedio en las principales zonas productivas del centro del país.

En las regiones afluentes a Rosario, los precios se mantuvieron estables, especialmente tras la llegada de la cosecha nueva, contrastando con la alta volatilidad del período junio-agosto 2024. La reducción temporal de retenciones entre diciembre y febrero dinamizó las exportaciones, favoreciendo los embarques desde los puertos del Gran Rosario.

Las perspectivas para el resto del año comercial son cautelosamente positivas, con un volumen exportable proyectado por encima de 11 millones de toneladas. No obstante, factores como el clima, el entorno macroeconómico y la evolución del comercio global seguirán condicionando los márgenes del sector. Desde el punto de vista industrial, se prevé una buena disponibilidad de trigo de calidad, lo que brinda previsibilidad para el abastecimiento de la molienda en la región.

Tal como se mencionó en la reseña correspondiente al primer trimestre del ejercicio 24/25, en un breve período de tiempo se presentaron una serie de factores que, en forma combinada, generaron una significativa pérdida operativa en ese período (entre otros: disminución de precios en el mercado externo, eliminación de protección arancelaria a las importaciones y mercado interno recesivo con aumento de costos internos), la que condicionó el resultado de dicho ejercicio.

A efectos de enfrentar la compleja situación, la Dirección encaró una reestructuración de todos los procesos de la Sociedad, logrando así rentabilidad operativa positiva –aunque con altibajos- a partir del segundo trimestre del ejercicio.

No obstante las mejoras logradas en el resultado operativo, el ejercicio finaliza con pérdida antes de considerar el efecto del impuesto a las ganancias como consecuencia del resultado financiero negativo, especialmente debido a que la inflación –si bien, reducida respecto al ejercicio anterior- continuó siendo alta en comparación con los rendimientos financieros obtenidos

2) Estructura patrimonial comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2024, 2023, 2022 y 2021 (en pesos sin centavos)

	31/5/2025 (*)	30/5/2024 (*)	31/5/2023 (*)	31/5/2022 (*)	31/5/2021 (*)
Activo Corriente	44.271.016.703	43.416.084.412	41.583.772.007	37.282.989.114	26.860.029.958
Activo no Corriente	13.761.126.936	13.990.518.856	14.134.920.992	14.415.665.420	16.433.049.212
Total del activo	58.032.143.639	57.406.603.268	55.718.692.999	51.698.654.534	43.293.079.170
Pasivo Corriente	9.794.926.619	8.605.230.899	12.625.605.052	19.911.255.036	12.819.172.433
Pasivo no Corriente	4.615.490.276	6.451.752.330	4.895.905.738	4.304.652.272	3.793.213.632
Total del pasivo	14.410.416.895	15.056.983.229	17.521.510.790	24.215.907.308	16.612.386.065
Patrimonio neto controlante	43.619.356.039	42.346.760.350	38.192.035.929	27.474.818.234	26.667.814.915
Patrimonio neto no controlante	2.370.705	2.859.689	5.146.280	7.928.992	12.878.190
Patrimonio neto total	43.621.726.744	42.349.620.039	38.197.182.209	27.482.747.226	26.680.693.105
Total del Pasivo más Patrimonio neto total	58.032.143.639	57.406.603.268	55.718.692.999	51.698.654.534	43.293.079.170


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2025

3) Estructura de resultados comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2024, 2023, 2022 y 2021 (en pesos sin centavos)

	31/5/2025 (*)	30/5/2024 (*)	31/5/2023 (*)	31/5/2022 (*)	31/5/2021 (*)
Resultado operativo o de explotación (de operaciones que continúan) (1)	387.241.954	11.795.545.266	18.136.139.009	3.102.721.366	792.906.274
Resultados financieros	-747.560.778	-678.797.760	-1.193.603.122	-1.145.220.894	-971.114.596
Participación en el resultado del período/ejercicio de asociadas y negocios conjuntos	--	--	--	--	--
Otros resultados del período/ejercicio	28.983.309	44.023.178	66.963.118	22.821.044	34.578.852
Resultado neto del período/ejercicio de operaciones que continúan, antes de impuesto a las ganancias					
Ganancia/(Pérdida)	-331.335.515	11.160.770.684	17.009.499.005	1.980.321.516	-143.629.470
Impuesto a las ganancias	1.856.643.688	-5.170.466.225	-6.295.064.025	-1.178.267.394	-1.567.867.163
Resultado neto del período/ejercicio de operaciones que continúan, luego de impuesto a las ganancias					
Ganancia/(Pérdida) (a)	1.525.308.173	5.990.304.459	10.714.434.980	802.054.122	-1.711.496.633
Resultado neto del período/ejercicio de operaciones discontinuadas, luego de impuesto a las ganancias					
Ganancia/(Pérdida) (b)	--	--	--	--	--
Resultado neto del período/ejercicio Ganancia/(Pérdida) (c) = (a) + (b)	1.525.308.173	5.990.304.459	10.714.434.980	802.054.122	-1.711.496.633
Otro resultado integral luego de impuesto a las ganancias					
Ganancia/(Pérdida) (d)					
Resultado integral total del período/ejercicio (c) + (d)	1.525.308.173	5.990.304.459	10.714.434.980	802.054.122	-1.711.496.633

(1) Se conforma con los ingresos provenientes de las actividades que hacen al objeto social, el costo incurrido para lograrlos y los gastos operativos.

4) Estructura del flujo de efectivo comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2024, 2023, 2022 y 2021 (en pesos sin centavos)

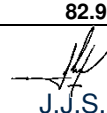
	31/5/2025 (*)	30/5/2024 (*)	31/5/2023 (*)	31/5/2022 (*)	31/5/2021 (*)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	-1.530.480.570	8.498.894.297	6.553.400.300	1.612.867.645	-3.338.917.734
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de inversión	-769.508.823	-743.373.752	-910.918.896	-20.761.623	-479.641.438
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	223.336.185	-1.895.284.334	-146.570.094	5.112.588.813	2.637.867.508
Total de fondos generados o aplicados durante el ejercicio/período	-2.076.653.208	5.860.236.211	5.495.911.310	6.704.694.835	-1.180.691.664

5) Datos estadísticos comparativos con los ejercicios finalizados al 31/05/2024, 2023, 2022 y 2021 (en toneladas)

	31/5/2025	31/5/2024	31/5/2023	31/5/2022	31/5/2021
Volumen de producción	84.653	85.345	87.149	85.593	82.881
Volumen de ventas					
(a) En el mercado local	35.663	34.969	35.640	32.391	30.263
(b) En el mercado externo	48.979	48.376	48.400	53.238	52.721
Total de (a) + (b)	84.642	83.345	84.040	85.629	82.984


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2025

6) Índices comparativos con los ejercicios finalizados al 31/05/2024, 2023, 2022 y 2021

	31/5/2025	30/5/2024	31/5/2023	31/5/2022	31/5/2021
Liquidez (1)	4,5198	5,0453	3,2936	1,8725	2,0953
Solvencia (2)	3,0271	2,8126	2,1800	1,1349	1,6061
Inmovilización del capital (3)	0,2371	0,2437	0,2537	0,2788	0,3796
Rentabilidad (4)	3,55%	14,87%	32,63%	2,96%	15,39%

- 1) Activo corriente/Pasivo corriente
2) Patrimonio Neto Total/Pasivo Total
3) Activo no corriente/Total del Activo
4) Resultado final/(PN inicio + PN cierre)/2

7) Perspectivas

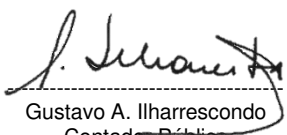
El contexto descrito en el Capítulo 1 anterior en relación al trigo, brinda a Molinos Juan Semino S.A. un entorno de mayor previsibilidad operativa de cara al próximo ciclo industrial. Más allá de las oscilaciones de precio del trigo, especialmente derivadas de las oscilaciones de la cotización del dólar, la oportunidad de compra se espera competitivamente más acentuada durante el periodo de cosecha si se confirman altos niveles de producción para la campaña que viene.

La Dirección estima que se mantendrán los resultados operativos positivos durante el ejercicio 2025/26. No obstante, para que tal hecho se concrete será fundamental poder trasladar a precios los eventuales incrementos que se generen en el costo del trigo como consecuencia de los recientes vaivenes en la cotización del dólar estadounidense y la reducción de retenciones a las exportaciones agrícolas.

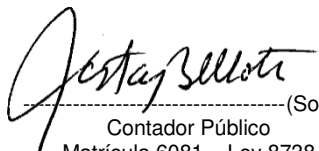
(*) Estados financieros consolidados

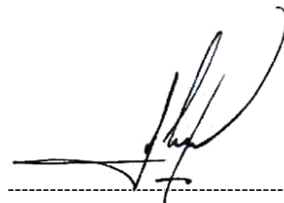
Carcaraña, 11 de agosto de 2025

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025


Gustavo A. Ilharresondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe


(Socio)
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE
Contador Público


Juan José Semino
Presidente



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

Al 31 de mayo de 2025

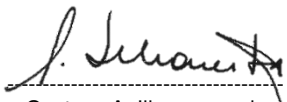
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de Situación Financiera
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025
(Nota 2)

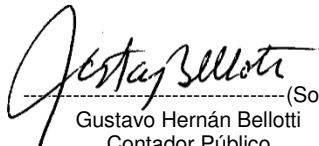
	Nota	31/05/25	31/05/24
ACTIVOS			
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	4	13.546.229.543	13.724.713.411
Propiedades de inversión	5	163.549.693	166.854.002
Otras participaciones societarias	3.5	51.347.700	51.347.700
Otros créditos	7	-.-	47.603.743
Total Activos No Corrientes		13.761.126.936	13.990.518.856
Activos corrientes			
Inventarios	6	11.873.807.496	9.870.793.409
Otros créditos	7	3.950.748.942	1.970.586.051
Cuentas comerciales por cobrar	8	10.438.407.669	11.141.589.257
Otras inversiones	9	1.534.529.232	1.882.939.123
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	16.473.523.364	18.550.176.572
Total Activos Corrientes		44.271.016.703	43.416.084.412
TOTAL ACTIVOS		58.032.143.639	57.406.603.268
PATRIMONIO y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido		2.500.000.000	591.400.000
Ajuste del Capital		29.066.522.231	28.236.688.509
Reservas		9.139.191.325	7.526.080.791
Ganancias acumuladas		2.913.642.483	5.992.591.050
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		43.619.356.039	42.346.760.350
Participaciones no controladoras		2.370.705	2.859.689
Patrimonio total		43.621.726.744	42.349.620.039
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Impuestos por pagar	13	16.315.021	-.-
Pasivo por impuesto diferido	14	4.528.517.083	6.395.490.806
Remuneraciones y cargas sociales	15	70.658.172	56.261.524
Total Pasivos No Corrientes		4.615.490.276	6.451.752.330
Pasivos corrientes			
Préstamos bancarios	11	375.442.651	628.095.855
Otros pasivos	12	265.417.886	783.239.203
Impuestos por pagar	13	423.446.848	2.792.356.687
Remuneraciones y cargas sociales	15	614.813.297	661.233.402
Cuentas comerciales por pagar	16	8.115.805.937	3.740.305.752
Total Pasivos Corrientes		9.794.926.619	8.605.230.899
TOTAL PASIVOS		14.410.416.895	15.056.983.229
TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS		58.032.143.639	57.406.603.268

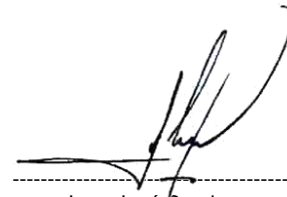
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe


(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE


Juan José Semino
Presidente

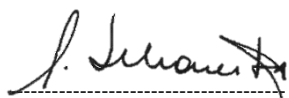
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

	Nota	31/05/25	31/05/24
Ingresos netos de actividades ordinarias	17	61.626.798.257	83.789.383.158
Costo de ventas	18	-55.732.320.142	-66.191.834.442
Ganancia Bruta		5.894.478.115	17.597.548.716
Gastos de Comercialización	19	-2.575.658.727	-2.610.358.125
Gastos de Administración	19	-2.931.577.434	-3.191.645.325
Ingresos y Costos financieros	20	-747.560.778	-678.797.760
Otras ganancias y pérdidas	21	28.983.309	44.023.178
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias		-331.335.515	11.160.770.684
Impuesto a las ganancias	22	1.856.643.688	-5.170.466.225
Ganancia (Pérdida) neta		1.525.308.173	5.990.304.459
Otros resultados integrales		-.-	-.-
Total del Resultado Integral		1.525.308.173	5.990.304.459
Ganancia (Pérdida) atribuible a:			
Propietarios de la controladora		1.525.797.157	5.992.591.050
Participaciones no controladoras		-488.984	-2.286.591
Total		1.525.308.173	5.990.304.459
Ganancia (Pérdida) neta del período por acción:	26		
Básica		0,610	2,396
Diluida		0,610	2,396

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025

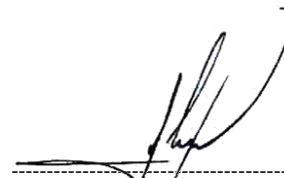


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

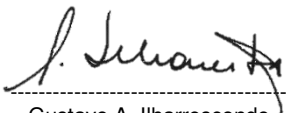
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

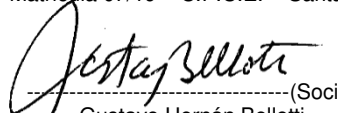
Rubros	Aporte de los propietarios			Resultados Acumulados			Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital social	Ajuste del Capital	Total	Reserva Legal	Reserva para futura distribución de utilidades	Resultados no asignados			
<u>Al 31/05/2025</u>									
Saldos al 31 de mayo de 2024	591.400.000	28.236.688.509	28.828.088.509	1.442.619.476	6.083.461.315	4.604.745.725	40.958.915.025	2.859.689	40.961.774.714
Ajuste resultado ejercicio anterior (Nota 31)						1.387.845.325	1.387.845.325		1.387.845.325
Saldos al 31 de mayo de 2024 corregidos	591.400.000	28.236.688.509	28.828.088.509	1.442.619.476	6.083.461.315	5.992.591.050	42.346.760.350	2.859.689	42.349.620.039
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 25/09/24:									
- Dividendos en efectivo anticipados						-253.201.468	-253.201.468		-253.201.468
- A Reserva legal				230.237.286		-230.237.286			
- A Dividendos en acciones	1.908.600.000	829.833.722	2.738.433.722			-2.738.433.722			
- A Reserva para futura distribución de utilidades					1.382.873.248	-1.382.873.248			-.-
Ganancia neta del Ejercicio						1.525.797.157	1.525.797.157	-488.984	1.525.308.173
Saldos al 31 de mayo de 2025	2.500.000.000	29.066.522.231	31.566.522.231	1.672.856.762	7.466.334.563	2.913.642.483	43.619.356.039	2.370.705	43.621.726.744
<u>Al 31/05/2024</u>									
Saldos al 31 de mayo de 2023	191.400.000	26.476.414.914	26.667.814.914	807.003.320	-.-	10.717.217.694	38.192.035.928	5.146.280	38.197.182.208
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/23:									
- Dividendos en efectivo						-1.296.121.720	-1.296.121.720		-1.296.121.720
- A Reserva legal				635.616.156		-635.616.156			
- A Dividendos en acciones	400.000.000	1.760.273.595	2.160.273.595			-2.160.273.595			
- A Reserva para futura distribución de utilidades					6.625.206.223	-6.625.206.223			
Dividendos en efectivo por decisión del Directorio de fecha 15/02/24					-541.744.908		-541.744.908		-541.744.908
Ganancia neta del Ejercicio						5.992.591.050	5.992.591.050	-2.286.591	5.990.304.459
Saldos al 31 de mayo de 2024	591.400.000	28.236.688.509	28.828.088.509	1.442.619.476	6.083.461.315	5.992.591.050	42.346.760.350	2.859.689	42.349.620.039

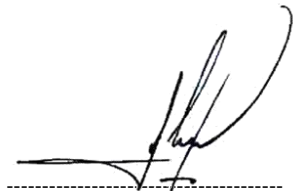
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe


(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE


Juan José Semino
Presidente

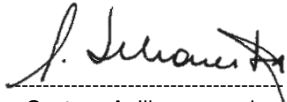
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

	31/05/25	31/05/24
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros a clientes	53.329.262.843	52.233.666.871
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-48.896.151.337	-57.707.044.227
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	-8.524.252.481	-8.226.189.194
Intereses y otros ajustes financieros netos	6.240.300.016	26.859.989.100
Otros cobros (pagos) menores netos	22.871.035	24.503.805
Pagos por impuesto a las ganancias	-3.702.510.646	-4.686.032.058
Flujos de efectivo utilizados en actividades operativas	-1.530.480.570	8.498.894.297
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos y otros activos no ctes	-778.925.407	-766.197.435
Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos	9.416.584	22.823.683
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-769.508.823	-743.373.752
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Aumento pasivos bancarios	2.671.800.602	1.592.613.988
Disminución pasivos bancarios	-2.229.130.943	-1.653.862.787
Aumento (Disminución) otros pasivos financieros	25.421.295	-5.051.205
Pago de dividendos en efectivo	-244.754.769	-1.828.984.330
Flujos de efectivo generados en actividades de financiación	223.336.185	-1.895.284.334
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	-2.076.653.208	5.860.236.211
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	18.550.176.572	12.689.940.361
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	16.473.523.364	18.550.176.572

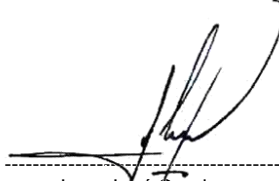
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe


(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE


Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

1. Información general
2. Bases de preparación
3. Principales políticas contables
4. Propiedad, planta y equipos
5. Propiedades de inversión
6. Inventarios
7. Otros créditos
8. Cuentas comerciales por cobrar
9. Otras inversiones
10. Efectivo y equivalentes de efectivo
11. Préstamos bancarios
12. Otros pasivos
13. Impuestos por pagar
14. Impuesto diferido
15. Remuneraciones y cargas sociales
16. Cuentas comerciales por pagar
17. Ingresos netos de actividades ordinarias
18. Costo de ventas
19. Gastos y otras erogaciones
20. Ingresos y costos financieros
21. Otras ganancias y pérdidas
22. Impuesto a las ganancias
23. Contingencias
24. Valor razonable de los Instrumentos financieros
25. Activos y Pasivos en moneda extranjera
26. Resultado por acción ordinaria
27. Información por segmentos
28. Adricar S.A. (en liquidación)
29. Sociedades y otras partes relacionadas
30. Ajuste por inflación impositivo
31. Cambios en políticas contables. Ajustes de ejercicios anteriores. Hechos posteriores.
32. Restricción a la distribución de utilidades
33. Aprobación de Estados financieros



G.A.I.



G.H.B.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adicar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última. Al 31 de mayo de 2025 esta sociedad se encuentra en proceso de disolución y liquidación, según se detalla en Nota 28.

Cuando en los presentes estados financieros consolidados se hace mención a "Sociedad" o "Semino", se está haciendo referencia al grupo económico conformado entre Molinos Juan Semino S.A. y su controlada Adicar S.A., excepto que expresamente se indique lo contrario.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1º de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Las cifras expuestas de los citados estados financieros comparativos surgen de ajustar por inflación los importes de los mismos conforme a lo descrito en nota 2.3 de los presentes estados financieros. En caso de corresponder, se efectúan ciertas reclasificaciones de tales cifras a efectos comparativos.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados en moneda homogénea del 31/05/2025.

Se presentan en pesos -moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros consolidados, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Información financiera en economías hiperinflacionarias

Según lo dispuesto por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, deben ser reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea, conforme al método establecido en la citada NIC. Para concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se destaca una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como consecuencia del contexto inflacionario en el que se encuentra nuestro país, a fines del mes de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 por medio de la cual determinó que, a partir del 1º de julio de 2018 la economía argentina debía ser considerada como inflacionaria de acuerdo a las normas contables profesionales, estableciendo también la obligatoriedad de aplicar el ajuste por inflación de estados financieros.

Por otra parte, la Ley N° 27.468 –publicada el 04/12/2018- derogó las disposiciones que impedían a los Organismos Nacionales de Contralor recibir estados financieros ajustados por inflación, por lo que la CNV emitió la Resolución General N° 777 -publicada



G.A.I.



G.H.B.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

el 28/12/2018- mediante la cual estableció, entre otras cosas, que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31/12/2018 inclusive, deben presentarse ante dicho Organismo en moneda homogénea.

Por lo tanto, la Sociedad aplicó el ajuste integral por inflación establecido en la NIC N° 29 en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025, y a efectos comparativos, también reexpresó las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024.

Consecuentemente, la totalidad de la información contenida en los presentes estados financieros se expone en moneda homogénea de mayo 2025. A estos efectos se han aplicado coeficientes calculados en base a los índices publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1º de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad.

A continuación, se enumeran los principales procedimientos aplicados en el proceso de reexpresión:

Activos y Pasivos monetarios: ya se encuentran registrados en moneda de cierre de los presentes estados, por lo que no han sido reexpresados.

Activos y Pasivos no monetarios registrados al costo y los componentes del Patrimonio Neto: son reexpresados por aplicación de los coeficientes determinados según se explica en el párrafo anterior.

Resultados del período: la totalidad de los componentes del Estado de resultados integral se encuentran reexpresados, ya sea por aplicación de coeficientes de ajuste o por la reexpresión del respectivo activo consumido en el período.

Los resultados financieros se exponen en términos reales, eliminando las respectivas coberturas inflacionarias.

El resultado por la posición monetaria neta se incluye en los resultados financieros.

Los componentes del Patrimonio neto; en la aplicación inicial del ajuste por inflación, fueron reexpresados según se expone a continuación:

- Capital Social: desde la fecha de suscripción. El Capital Social se expone por su valor nominal, mientras que el exceso del valor ajustado del capital con respecto a su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste del Capital.
- Reservas: no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.
- Resultados acumulados: fueron determinados por diferencia entre los activos reexpresados, los pasivos reexpresados y los restantes componentes del patrimonio neto reexpresados.

La Dirección aplicó la opción prevista por la ya citada RG N° 777 de la CNV referida a absorber los resultados no asignados negativos que surgieran a la fecha de transición (en el caso de Semino es el 31/05/2017) como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación. La absorción de dicho saldo negativo fue realizada siguiendo el orden establecido en el artículo 11 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV. La Asamblea de Accionistas reunida el 27 de septiembre de 2019 ratificó la decisión adoptada por la Dirección.

2.4. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

A continuación, se detallan las principales modificaciones a las NIIF que se han comenzado a aplicar a partir del presente ejercicio, y su impacto en los presentes estados financieros:

- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre la clasificación de pasivos: aclaran pautas para considerar si un pasivo debe ser clasificado como corriente o no corriente. Estas modificaciones se encuentran vigentes para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024.
- Modificaciones a la NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" y NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a revelar": se busca mejorar la transparencia de los acuerdos financieros con los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez. Las modificaciones introducidas requieren que una entidad proporcione información relativa al impacto de acuerdos de financiación de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluyendo -entre otras cuestiones- los términos y condiciones de esos arreglos. Estas modificaciones se encuentran vigentes para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024.
- Modificaciones a la NIIF 16 "Arrendamientos": se incluyen ciertos requisitos relacionados con las transacciones de venta con arrendamiento posterior para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Estas modificaciones se encuentran vigentes para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024.

Ninguna de las modificaciones mencionadas ha generado impactos significativos en los presentes estados financieros.

2.5. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación, se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2025:



G.A.I.



G.H.B.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

- Modificaciones a la NIC 21 "Falta de intercambiabilidad de monedas". Prevé dar respuesta a una cuestión que no se encontraba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio. Esta modificación entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025.
- Reemplazo de la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros" por la NIIF 18: se introduce una estructura definida para el estado de resultados, con el objeto de reducir la diversidad en la presentación de dicho estado, y de esta manera facilitar a los usuarios de los estados financieros la comprensión de la información y la comparabilidad entre distintas entidades. Esta nueva norma entrará en vigor para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, incluidos los estados financieros intermedios. La norma requiere aplicación retrospectiva, por lo que la información comparativa deberá ser preparada de acuerdo a la NIIF 18.
- Modificaciones a la NIIF 9: Comprende modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros. Estas modificaciones entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2026.

La Dirección evaluará los efectos de estas modificaciones sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.6. Bases de consolidación

Al 31 de mayo de 2025, Semino posee el 96% del capital social de Adricar SA. y del total de los votos necesarios para formar la voluntad social, por lo que los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de ambas sociedades.

Los saldos, ingresos y gastos, ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros y dividendos entre las entidades del grupo que surjan de transacciones entre las mismas se eliminan totalmente.

A efectos de la consolidación, de corresponder, se realizan ajustes en los estados financieros de la controlada a fin de conseguir que las políticas contables de la misma se correspondan con las empleadas por la controlante.

De existir un cambio en la participación en la subsidiaria, sin que haya cambio en el control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. -así como de su controlada Adricar S.A.- es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados Consolidados como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/17) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.



G.A.I.



G.H.B.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo –identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La capitalización sólo se efectúa en base a tasas de interés reales.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

Edificios y mejoras	30-50 años
Planta y equipo de producción	10-20 años
Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos	4-10 años

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/17) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad -calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo- se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.4. Otras participaciones societarias

Comprende participaciones en sociedades sobre las que no se ejerce ningún tipo de influencia significativa. Se valúan a su costo o valor recuperable, el menor.

3.5. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

3.6. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 8.

3.7. Otras inversiones

Comprende las inversiones -con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.8. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, tales como depósitos a plazo fijo en entidades financieras o fondos comunes de inversión. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

3.9. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.10. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro "Costos financieros" del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte que, de corresponder, se impute al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.11. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- a) La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- b) es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- c) puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

3.12. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente -impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido-.

Los activos y pasivos por el impuesto diferido se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.



G.A.I.



G.H.B.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

Alicuota

Actualmente la alícuota para determinar el impuesto a las ganancias surge de una escala en la que, según las utilidades impositivas determinadas, se deben aplicar alícuotas que van del 25% al 35%.

A efectos del cálculo del impuesto diferido Semino estima que, en promedio, la tasa impositiva que se espera resulte aplicable en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido- es del 34%.

3.13. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2012:

			Cantidad de acciones	\$
Capital Social al 31 de mayo de 2012			97.200.000	97.200.000
Fecha de		Forma de colocación		
Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P.C.			
21/09/12	02/11/12	Dividendos en acciones	9.500.000	9.500.000
23/09/14	12/11/14	Dividendos en acciones	18.200.000	18.200.000
11/09/15	21/12/15	Dividendos en acciones	12.100.000	12.100.000
09/09/16	08/11/16	Dividendos en acciones	20.000.000	20.000.000
22/09/17	29/11/17	Dividendos en acciones	10.900.000	10.900.000
28/09/18	07/12/18	Dividendos en acciones	23.500.000	23.500.000
21/09/23	22/11/23	Dividendos en acciones	400.000.000	400.000.000
25/09/24 (1)	14/11/24	Dividendos en acciones	1.908.600.000	1.908.600.000
Capital Social al 31 de mayo de 2025			2.500.000.000	2.500.000.000

(1) Autorizado para la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 4/12/2024. Acreditado en cuentas de los accionistas el 17/12/2024.

Ajuste del Capital

Se expone en esta cuenta el exceso del valor ajustado del Capital respecto a su valor nominal resultante de aplicar la NIC N° 29.

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. Ver Nota 32.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que aún no fueron asignados por la Asamblea, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

3.14. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.15. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.16. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.17. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros, y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.

3.18. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.19. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos.

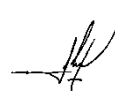
Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.



G.A.I.



G.H.B.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025
(Nota 2)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2025

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	406.842.982	-.-	-.-	-.-	406.842.982	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	406.842.982
Edificios	9.197.419.022	-.-	-.-	-.-	9.197.419.022	4.447.476.668	-.-	2	201.558.935	4.649.035.603	4.548.383.419
Silos	3.387.136.983	-.-	-.-	-.-	3.387.136.983	2.582.413.496	-.-	5	76.992.000	2.659.405.496	727.731.487
Balanzas	312.277.936	3.587.167	-.-	-.-	315.865.103	302.807.896	-.-	10	1.460.890	304.268.786	11.596.317
Dique	3.072.745.831	-.-	-.-	-.-	3.072.745.831	1.927.008.819	-.-	3	40.122.988	1.967.131.807	1.105.614.024
Central Hidroeléctrica	5.321.534.194	-.-	-.-	-.-	5.321.534.194	3.001.669.191	-.-	2	99.624.422	3.101.293.613	2.220.240.581
Maquinarias	22.060.070.304	128.828.434	-.-	3.367.598	22.185.531.140	19.798.273.822	3.367.598	10	203.249.350	19.998.155.574	2.187.375.566
Muebles y útiles	734.592.017	80.487.987	-.-	-.-	815.080.004	582.915.814	-.-	10	31.860.101	614.775.915	200.304.089
Sistemas	653.879.890	4.820.783	-.-	-.-	658.700.673	380.941.255	-.-	33	101.594.966	482.536.221	176.164.452
Rodados	645.808.938	-.-	-.-	36.586.272	609.222.666	523.166.563	36.586.272	20	27.032.476	513.612.767	95.609.899
Instalaciones	12.505.382.795	-.-	-.-	-.-	12.505.382.795	11.387.264.439	-.-	10	173.913.147	11.561.177.586	944.205.209
Equipos transmisores	38.262.051	-.-	-.-	-.-	38.262.051	38.262.051	-.-	10	-.-	38.262.051	-.-
Obras en curso	360.960.482	561.201.036	-.-	-.-	922.161.518	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	922.161.518
Totales al 31/05/2025	58.696.913.425	778.925.407	-.-	39.953.870	59.435.884.962	44.972.200.014	39.953.870		957.409.275	45.889.655.419	13.546.229.543


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025
(Nota 2)

4.2. Al 31 de mayo de 2024

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	406.842.982	-.-	-.-	-.-	406.842.982	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	406.842.982
Edificios	9.051.164.175	-.-	146.254.847	-.-	9.197.419.022	4.220.838.259	-.-	2	226.638.409	4.447.476.668	4.749.942.354
Silos	3.387.136.983	-.-	-.-	-.-	3.387.136.983	2.501.421.502	-.-	5	80.991.994	2.582.413.496	804.723.487
Balanzas	311.726.008	551.928	-.-	-.-	312.277.936	301.412.731	-.-	10	1.395.165	302.807.896	9.470.040
Dique	3.072.745.831	-.-	-.-	-.-	3.072.745.831	1.861.885.835	-.-	3	65.122.984	1.927.008.819	1.145.737.012
Central Hidroeléctrica	5.321.534.194	-.-	-.-	-.-	5.321.534.194	2.902.044.879	-.-	2	99.624.312	3.001.669.191	2.319.865.003
Maquinarias	21.493.641.033	67.146.036	499.283.235	-.-	22.060.070.304	19.614.310.376	-.-	10	183.963.446	19.798.273.822	2.261.796.482
Muebles y útiles	734.592.017	-.-	-.-	-.-	734.592.017	554.294.402	-.-	10	28.621.412	582.915.814	151.676.203
Sistemas	369.776.640	290.745.081	-.-	6.641.831	653.879.890	362.561.065	6.641.831	33	25.022.021	380.941.255	272.938.635
Rodados	573.332.166	135.162.381	-.-	62.685.609	645.808.938	573.332.167	62.685.609	20	12.520.005	523.166.563	122.642.375
Instalaciones	11.870.275.674	8.073.514	627.033.607	-.-	12.505.382.795	11.252.110.875	-.-	10	135.153.564	11.387.264.439	1.118.118.356
Equipos transmisores	38.262.051	-.-	-.-	-.-	38.262.051	38.262.051	-.-	10	-.-	38.262.051	-.-
Obras en curso	1.369.013.676	264.518.495	-1.272.571.689	-.-	360.960.482	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	360.960.482
Totales al 31/05/2024	58.000.043.430	766.197.435	-.-	69.327.440	58.696.913.425	44.182.474.142	69.327.440		859.053.312	44.972.200.014	13.724.713.411


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2025

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m² .	3.297.437	-.-	-.-	-.-	3.297.437	-.-	-.-	-.-	-.-	3.297.437
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m².	206.512.469	-.-	-.-	-.-	206.512.469	42.955.904	-.-	3.304.309	46.260.213	160.252.256
Totales al 31/05/2025	209.809.906	-.-	-.-	-.-	209.809.906	42.955.904	-.-	3.304.309	46.260.213	163.549.693

5.2. Al 31 de mayo de 2024

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m² .	3.297.437	-.-	-.-	-.-	3.297.437	-.-	-.-	-.-	-.-	3.297.437
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m².	206.512.469	-.-	-.-	-.-	206.512.469	39.651.579	-.-	3.304.325	42.955.904	163.556.565
Totales al 31/05/2024	209.809.906	-.-	-.-	-.-	209.809.906	39.651.579	-.-	3.304.325	42.955.904	166.854.002


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

	31/5/2025	31/5/2024
Productos elaborados	2.002.487.700	4.162.078.383
Materias primas	6.082.885.684	2.145.708.653
Envases	797.253.398	913.534.941
Materiales varios	382.816.210	566.790.338
Repuestos	2.608.364.504	2.082.681.094
Total	11.873.807.496	9.870.793.409

7. OTROS CRÉDITOS

	31/5/2025	31/5/2024
No Corrientes		
Deudor por Venta Cosechadora (Nota 25)	-.-	47.603.743
Total	-.-	47.603.743
Corrientes		
Deudor por Venta Cosechadora (Nota 25)	44.015.400	47.603.745
Deudor por Venta rodado (Nota 25)	-.-	2.342.348
Anticipos a proveedores	186.234.134	651.824.373
Gastos pagados por adelantado	184.245.102	165.806.393
Imp a las gcias y Gcia mínima presunta (neto de provisión)	1.845.261.255	-.-
Impuestos por recuperar	1.315.290.546	577.543.758
Diversos	375.702.505	525.465.434
Total	3.950.748.942	1.970.586.051

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	31/5/2025	31/5/2024
Deudores comunes Mercado Local	4.559.012.210	4.438.041.618
Valores al cobro	643.400.810	556.598.974
Clientes del exterior (Nota 25)	5.235.994.649	6.146.948.665
Deudores en gestión	23.835.275	34.263.884
Subtotal	10.462.242.944	11.175.853.141
Provisión deudores incobrables	-23.835.275	-34.263.884
Total	10.438.407.669	11.141.589.257

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

	31/5/2025	31/5/2024
Saldo al inicio del ejercicio	34.263.884	128.972.775
Aumentos del período/ejercicio	-.-	-.-
Recuperos del período/ejercicio	-56.377	-.-
Utilizaciones del período/ejercicio	-.-	-.-
Desvalorización por inflación	-10.372.232	-94.708.891
Saldo al cierre del período/ejercicio	23.835.275	34.263.884


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

9. OTRAS INVERSIONES

	31/5/2025	31/5/2024
No Corrientes		
Participación en Matba/Rofex	33.214.888	33.214.888
Participación en Rofex Sociedad Inversora	18.132.812	18.132.812
Total	51.347.700	51.347.700
Corrientes		
First Renta Agro	59.933.997	95.248.836
Bono República Argentina USD 2030 - AL30	74.986.283	90.702.981
Bono República Argentina USD V. 09/07/30 - GD30	67.265.475	81.628.162
Letras Rep Arg \$	326.181.539	233.032.978
Boden BOPREAL	28.887.262	62.466.359
Obligaciones neg YPF	321.019.834	484.177.255
Obligaciones negociables AES Argentina	305.069.088	395.389.386
Obligaciones neg CAPEX	237.583.310	418.383.274
ALFA PYME SGR	2.225.957	3.193.773
Obligaciones negociables PAE CL	10.183.270	18.716.119
Obligaciones negociables Telecom	11.535.280	-.-
Obligaciones negociables YPF	89.657.937	-.-
Total	1.534.529.232	1.882.939.123

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31/5/2025	31/5/2024
Caja y bancos	344.331.448	1.387.745.048
Colocaciones financieras con vencimientos originales iguales o inferiores a 3 meses s/detalle	16.129.191.916	17.162.431.524
Total	16.473.523.364	18.550.176.572

Detalle de colocaciones financieras equivalentes a Efectivo

	31/5/2025	31/5/2024
FCI HSBC	-.-	3.803.362.469
FCI Macro	3.755.352.314	3.471.500.796
FCI SMR ST	2.022.074.881	2.546.829.979
FCI invers Infr ST	-.-	6.147.594.873
FCI Maf Money	651.356.917	350.167.688
Fdo invers ST Renta	1.035.489.230	352.102.766
Fdo invers P Pat MS	602.508.914	443.589.266
Plazo fijo Banco Galicia	40.919.026	47.283.687
Fondo común de inversión Consultatio Ahorro Plus A	4.546.014.414	-.-
Fondo común de inversión Galicia	3.475.476.220	-.-
Total	16.129.191.916	17.162.431.524

11. PRESTAMOS BANCARIOS

	31/5/2025	31/5/2024
Corrientes		
Bancarios		
Sin garantía		
En pesos	337.716.895	628.095.855
En moneda extranjera (Nota 25)	37.725.756	-.-
Total	375.442.651	628.095.855


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

Préstamos a sola firma en pesos

Saldo Capital (\$)	Amortización	Fecha último vto	TNA
166.666.667	Mensual	07/07/2025	26,00%
166.666.667	Mensual	21/07/2025	28,00%

12. OTROS PASIVOS

	31/5/2025	31/5/2024
Corrientes		
Acreeedores diversos	67.819.686	42.398.391
Provisión honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora	189.150.000	731.956.388
Dividendos en efectivo a pagar	8.446.700	8.882.272
Otros	1.500	2.152
Total	265.417.886	783.239.203

13. IMPUESTOS POR PAGAR

	31/5/2025	31/5/2024
No Corrientes		
Impuesto a las ganancias moratoria Ley 27743	16.315.021	-.-
Total	16.315.021	-.-
Corrientes		
Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta)	6.315.492	2.166.754.461
IVA saldo declaración jurada	-.-	177.849.242
Retenciones y percepciones a depositar	237.409.318	272.648.373
Otros	179.722.038	175.104.611
Total	423.446.848	2.792.356.687

14. IMPUESTO DIFERIDO

	31/5/2025	31/5/2024
Activos por impuestos diferidos		
Diferencias temporarias de medición:		
-Provisión Indemnización clientela	24.023.778	19.128.919
-Ajuste por inflación impositivo a computar	32.625	7.780.043
-Quebranto impositivo	834.891.000	-.-
Subtotal diferencias temporarias	858.947.403	26.908.962
Pasivos por impuestos diferidos		
Diferencias temporarias de medición:		
-Inventarios	621.647.375	645.907.197
-Propiedad, planta y equipos	3.659.280.098	3.825.118.092
-Propiedades de inversión	55.501.043	56.575.417
-Fondos comunes de inversión	1.051.035.970	1.894.799.062
Total	5.387.464.486	6.422.399.768
Pasivo neto por impuestos diferidos	4.528.517.083	6.395.490.806


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
No Corrientes		
Provisión Indemnización por clientela - Ley 14546	70.658.172	56.261.524
Total	70.658.172	56.261.524
Corrientes		
Remuneraciones	109.218.404	109.521.674
Cargas sociales	207.183.641	231.634.412
Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales	298.411.252	320.077.316
Total	614.813.297	661.233.402

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
En moneda nacional	7.437.291.706	3.407.827.605
En moneda extranjera (Nota 25)	678.514.231	332.478.147
Total	8.115.805.937	3.740.305.752

17. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Ventas de bienes en el mercado local	34.811.311.675	55.119.332.530
Ventas de bienes en el exterior	28.547.740.431	31.244.953.695
Otros ingresos	227.687.473	256.345.580
Impuestos directos sobre ventas	-1.959.941.322	-2.831.248.647
	61.626.798.257	83.789.383.158

18. COSTO DE VENTAS

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	9.870.793.409	10.534.504.485
Compras del ejercicio	43.503.691.997	52.456.211.589
Gastos de producción (Nota 19)	14.231.642.232	13.071.911.777
Inventarios al cierre del ejercicio	-11.873.807.496	-9.870.793.409
Costo de venta de bienes	55.732.320.142	66.191.834.442


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025
(Nota 2)

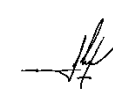
19. GASTOS Y OTRAS EROGACIONES

19.1. Al 31 de mayo de 2025

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2025
Retribuciones de Directores, Administradores y Síndicos	171.809.135	-	340.157.716	511.966.851
Honorarios y Retribuciones por Servicios	495.065.464	292.439.073	248.232.526	1.035.737.063
Sueldos, Jornales y Comisiones	5.996.383.638	1.218.309.169	1.182.090.009	8.396.782.816
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.327.892	-	594.332.096	595.659.988
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-	97.735.464	89.331.557	187.067.021
Depreciación Propiedad, planta y equipo	896.875.008	10.810.524	49.723.743	957.409.275
Provisiones incobrables	-	-56.377	-	(56.377)
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	8.943.528	18.246.677	8.764.419	35.954.624
Seguros	267.088.762	14.716.417	6.970.723	288.775.902
Fletes, Acarreos y Manipuleo	7.508.421	568.164.832	47.002	575.720.255
Gastos de Conservación y Mantenimiento	2.757.364.293	48.648.004	280.786.439	3.086.798.736
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	9.870.860	86.538	535.780	10.493.178
Energía, Combustibles y Lubricantes	3.269.992.965	1.875.477	38.313.096	3.310.181.538
Otros Gastos de Embalaje	15.544.353	-	-	15.544.353
Alquileres y Arrendamientos	105.958.016	150.081.567	9.981	256.049.564
Varios	227.909.897	154.601.362	92.282.347	474.793.606
Totales al 31/05/2025	14.231.642.232	2.575.658.727	2.931.577.434	19.738.878.393


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

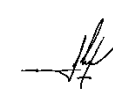
Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025
(Nota 2)

19.2. Al 31 de mayo de 2024

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2024
Retribuciones de Directores, Administradores y Consejeros	167.379.973	-.-	881.944.734	1.049.324.707
Honorarios y Retribuciones por Servicios	438.368.675	331.654.047	256.282.442	1.026.305.164
Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales	6.067.127.437	1.450.385.196	1.089.993.233	8.607.505.866
Impuestos, Tasas y Contribuciones	4.353.299	-.-	466.041.564	470.394.863
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-.-	88.653.718	106.313.175	194.966.893
Depreciación Propiedad, planta y equipo	825.186.532	5.530.517	28.336.263	859.053.312
Provisiones incobrables	-.-	-.-	-.-	-.-
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	4.705.621	20.949.219	8.058.878	33.713.718
Seguros	140.139.854	13.335.725	5.961.452	159.437.031
Fletes, Acarreos y Manipuleo	12.344.509	410.107.686	77.015	422.529.210
Gastos de Conservación y Mantenimiento	2.178.213.222	36.421.926	161.401.658	2.376.036.806
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	13.460.814	382.002	1.749.850	15.592.666
Energía, Combustibles y Lubricantes	2.751.020.855	887.328	31.146.188	2.783.054.371
Otros Gastos de Embalaje	21.054.406	-.-	-.-	21.054.406
Alquileres y Arrendamientos	122.671.299	117.505.129	8.950	240.185.378
Varios	325.885.281	134.545.632	154.329.923	614.760.836
Totales al 31/05/2024	13.071.911.777	2.610.358.125	3.191.645.325	18.873.915.227


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

20. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	31/5/2025	31/5/2024
Resultado títulos, FCI y otros	-1.581.170.345	-4.847.269.562
Intereses bancarios, comerciales y fiscales	12.758.011	44.095.044
Diferencias de cambio	408.457.629	3.429.454.817
Resultado por posición monetaria neta	412.393.927	694.921.941
Total	-747.560.778	-678.797.760

21. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	31/5/2025	31/5/2024
Amortización propiedades de inversión	-3.304.309	-3.304.325
Resultado venta Propiedad, planta y equipo	9.416.584	22.823.683
Otras ganancias	22.871.034	24.503.820
Total	28.983.309	44.023.178

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	31/5/2025	31/5/2024
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales	-838.452.390	3.727.742.542
Quebrantos del ejercicio no activados	3.561.390	17.451.617
Variación de diferencias temporarias	-1.040.237.005	1.512.570.221
Diferencia estimación ejercicio anterior	18.484.317	-87.298.155
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	-1.856.643.688	5.170.466.225

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	31/5/2025	31/5/2024
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio antes de impuestos	-331.335.515	5.990.304.459
Tasa impositiva vigente	33,8%	34,0206%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	-112.155.169	3.796.962.850
Gastos no deducibles	2.231.233.077	6.319.538.867
Ajuste por inflación impositivo no computable	-3.162.876.302	-4.876.188.954
Compensación con quebrantos fiscales no activados	-831.329.611	17.451.617
Diferencia estimación ejercicio anterior	18.484.317	-87.298.155
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	-1.856.643.688	5.170.466.225

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

	Saldos al 31-05-24	Variaciones diferencias temporarias totales (1)	Saldos al 31-05-25
Activos por impuestos diferidos	26.908.962	832.038.441	858.947.403
Pasivos por impuestos diferidos	-6.422.399.768	1.034.935.282	-5.387.464.486
Pasivo Diferido Neto	-6.395.490.806	1.866.973.723	-4.528.517.083

(1) Incluye pérdida por desvalorización por efecto de la inflación por \$ 8.154.284.

	Saldos al 31-05-23	Variaciones diferencias temporarias	Saldos al 31-05-24
Activos por impuestos diferidos	83.708.194	-56.799.232	26.908.962
Pasivos por impuestos diferidos	-4.905.159.140	-1.517.240.628	-6.422.399.768
Pasivo Diferido Neto	-4.821.450.946	-1.574.039.860	-6.395.490.806


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

23. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

23.1. Indemnización por siniestro en plantación de olivos

Ver Nota 28 Adricar S.A. (en liquidación)

24. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

24.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad y su subsidiaria estén capacitadas para continuar como empresas en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior, no obstante el mayor endeudamiento registrado al cierre.

La Sociedad y su subsidiaria no están sujetas a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Deuda (1)	9.881.899.812	8.661.492.423
Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2)	-18.008.052.596	-20.433.115.695
(Efectivo neto)/Deuda neta	-8.126.152.784	-11.771.623.272
Patrimonio al cierre	43.621.726.744	42.349.620.039
Índice de deuda neta y patrimonio	-0,19	-0,28

(1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.

(2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 10 y las Otras Inversiones Corrientes detalladas en Nota 9.

24.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, su equivalente y las otras inversiones con cotización, los que se encuentran medidos a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

24.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad, conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

24.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo de magnitud para la Sociedad.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino, siendo habitualmente las prefinanciaciones de exportaciones la principal fuente de endeudamiento en dólares.

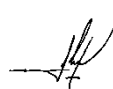
En Nota 25 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

24.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectados como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

En Nota 11 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2025 la Sociedad mantiene inversiones en activos financieros de diversa naturaleza –fondos comunes de inversión, obligaciones negociables, títulos públicos- que cubren holgadamente este tipo de riesgo.

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	16.473.523.364	18.550.176.572
Otras inversiones	1.534.529.232	1.882.939.123
Total	18.008.052.596	20.433.115.695
Préstamos bancarios	375.442.651	628.095.855

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

24.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas -en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo, pese a que pueden producirse desfases transitorios.

24.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad.

El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias -de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque sus principales deudores son empresas de primera línea y las cobranzas se realizan dentro de plazos razonables dada la actual coyuntura.

En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

24.3.5. Riesgo de liquidez

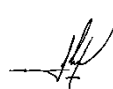
El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los seis meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

24.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.

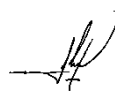
25. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/05/25			31/05/24	
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Activos					
Activos No Corrientes					
Otros Créditos					
Deudor por Venta Cosechadora U\$S				37.050	47.603.743
Total					47.603.743
Activos Corrientes					
Otros Créditos					
Deudor por Venta Cosechadora U\$S	37.050	1.188,000	44.015.400	37.050	47.603.745
Deudor por Venta Rodados U\$S				1.786	2.342.348
<u>Préstamos y otros</u>					
En U\$S	5.655	1.179,000	6.667.388	5.655	7.241.649
<u>Anticipos a proveedores</u>					
En U\$S	79.948	(*)	81.777.320	306.291	388.286.538
En Euros	257	(*)	30.558	257	43.844
Total			132.490.666		445.518.124
Cuentas comerciales por cobrar					
En U\$S - Deudores mercado local	22.635.799	1.188,000	26.891.328.963	1.521.320	1.954.669.566
En U\$S - Deudores del exterior	4.441.047	1.179,000	5.235.994.649	4.699.703	6.018.191.189
En Euros - Deudores del exterior				92.800	128.757.476
Total			32.127.323.612		8.101.618.231
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En U\$S	183.728	1.179,000	216.615.824	278.267	356.334.138
En Euros	4.500	1.338,4008	6.022.429	4.500	6.243.239
Total			222.638.253		362.577.377
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales por pagar					
En U\$S	556.663	1.188,000	661.316.076	250.388	321.710.925
En Euros	12.724	1.351,5876	17.198.155	7.717	10.767.222
Total			678.514.231		332.478.147
Préstamos bancarios					
En Euros	31.756	1.188,0000	37.725.756		
Total			37.725.756		

(*) Según cotización vigente a la fecha de la transacción


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

26. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del periodo. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	31/5/2025	31/5/2024
Básico y diluido		
Ganancia del ejercicio	1.525.308.173	5.990.304.459
Promedio ponderado de acciones en circulación	2.500.000.000	2.500.000.000
Ganancia básica y diluida por acción	0,610	2,396

27. INFORMACION POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que la Sociedad identifique segmentos sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio, a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descritas en Nota 3.

La Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- Productos derivados de la molienda de trigo: Comprende las ventas de productos elaborados a partir de la molienda de trigo. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno como en el mercado externo. Incluye harinas, almidones y gluten, entre otros de menor significación.
- Olivos: Comprende la venta de aceitunas, de mesa y destinadas a la elaboración de aceite, a partir de las cosechas de olivos efectuadas en plantaciones de propiedad de la subsidiaria Adricar S.A.. Actualmente, esta sociedad ha discontinuado su actividad productiva, encontrándose en proceso de liquidación (Nota 28).

Al 31 de mayo de 2025

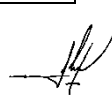
Información	Productos derivados de la molienda de trigo	Olivos	Total
Ventas netas mercado local	32.851.370.353	-.-	32.851.370.353
Ventas netas mercado externo	28.547.740.431	-.-	28.547.740.431
Otros ingresos	227.687.473	-.-	227.687.473
Ingresos totales	61.626.798.257	-.-	61.626.798.257
Ganancia (Pérdida) neta	1.537.532.777	-12.224.604	1.525.308.173
Activos asignados al segmento	57.972.742.621	59.401.018	58.032.143.639
Pasivos asignados al segmento	14.423.624.357	-13.207.462	14.410.416.895

Al 31 de mayo de 2024

Información	Productos derivados de la molienda de trigo	Olivos	Total
Ventas netas mercado local	52.288.083.883	-.-	52.288.083.883
Ventas netas mercado externo	31.244.953.695	-.-	31.244.953.695
Otros ingresos	256.345.580	-.-	256.345.580
Ingresos totales	83.789.383.158	-.-	83.789.383.158
Ganancia (Pérdida) neta	6.047.469.039	-57.164.580	5.990.304.459
Activos asignados al segmento	57.334.584.672	72.018.596	57.406.603.268
Pasivos asignados al segmento	15.075.598.158	-18.614.929	15.056.983.229


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información de las ventas en base a los siguientes segmentos geográficos:

Período	Mercado Local	América	Europa	Asia	Total Mercado Externo	Ventas Totales
31/5/2025	32.851.370.353	22.818.346.858	2.159.691.971	3.569.701.602	28.547.740.431	61.399.110.784
31/5/2024	52.288.083.883	26.381.742.750	2.314.533.849	2.548.677.096	31.244.953.695	83.533.037.578

28. ADRICAR S.A. (en liquidación)

Tal como se ha venido informando en sucesivos estados financieros, Adricar S.A. discontinuó su actividad y procedió a realizar la totalidad de sus bienes de uso, incluido el campo en el que se encontraban las plantaciones de olivos, objeto principal de la explotación.

Después de un período de análisis, la Asamblea de Accionistas celebrada el día 30 de mayo de 2023, entre otras cosas, resolvió:

- la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del art. 94, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades;
- designar como Liquidadores a los miembros del directorio;
- autorizar expresamente al directorio a confeccionar el inventario y balance conforme al artl 103 de la Ley General de Sociedades en el término de 120 días.

Por lo tanto, Adricar S.A. deberá realizar sus activos y cancelar sus pasivos, para luego -en caso de existir- proceder a distribuir el remanente entre sus accionistas en forma proporcional a sus participaciones en el capital social.

La inscripción en el Registro Público de Catamarca de la disolución y de la inscripción de los liquidadores se encuentra en trámite. En relación a esta sociedad, también se debe mencionar que no ha habido novedades significativas respecto de las demandas iniciadas contra los propietarios del establecimiento lindero al campo donde la sociedad mantenía la plantación de olivos de su propiedad, y contra la Provincia de Catamarca, como consecuencia del siniestro ocurrido el día 04/10/2017 originado en la quema de restos de poda realizada en el mencionado establecimiento lindero.

Actualmente, el proceso se encuentra en plena etapa probatoria: diligenciamiento de oficios para informes, pericias (agronómica, edáfica y contable) y audiencias (testigos, confesionales y reconocimientos).

Los estados financieros de Adricar S.A. no incluyen importe alguno por este concepto por considerar que aún no es posible estimar razonablemente las probabilidades de lograr un resarcimiento económico y del eventual monto que pudiera resultar.

29. SOCIEDADES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

- SALDOS SOCIEDADES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar		Cuentas comerciales por pagar	
	31/5/2025	31/5/2024	31/5/2025	31/5/2024
Bernesa SA	122.275.418	82.787.180	-.-	-.-
Semino Agropecuaria SA	-.-	-.-	-.-	-.-
Total	122.275.418	82.787.180	-.-	-.-

-TRANSACCIONES SOCIEDADES RELACIONADAS

Concepto/Sociedad	31/5/2025	31/5/2024
Ingresos netos por actividades ordinarias		
- Bernesa SA	1.033.464.379	2.047.815.008
Compra de bienes y servicios		
- Semino Agropecuaria SA	-.-	271.282.974

Asimismo, al 31/05/2025 Semino adeuda a accionistas y directores integrantes del grupo controlante la suma de \$ 57.478.611, los que se incluyen en Otros Pasivos corrientes. Estos saldos no generan intereses ni reconocimientos financieros de ninguna clase a favor de sus titulares.

El total de retribuciones devengadas a favor de los integrantes del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2025 y 2024 fue de \$ 466.816.851.- y \$ 1.006.065.891.-, respectivamente, comprendiendo las remuneraciones por el desempeño


G.A.I.


G.H.B.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

de funciones en relación de dependencia en su carácter de Gerentes y, de corresponder, los honorarios por el desempeño de funciones inherentes a su cargo como director. Al 31/05/2025 se han provisionado \$ 144.000.000.- en concepto de honorarios por el desempeño de funciones inherentes a este último concepto. No obstante, la determinación final de los honorarios -tanto de los miembros del Directorio como de la Comisión Fiscalizadora- está a cargo de la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados financieros.

La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos planes de retiro, pensión o beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad en función de los volúmenes y condiciones acordadas. Las compras de bienes se realizaron a precios de mercado.

Los montos pendientes de cobro y de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. En ningún caso se ha reconocido gasto alguno respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con las partes relacionadas.

30. AJUSTE POR INFLACION IMPOSITIVO

Tal como se mencionó en notas a estados financieros anteriores, ante la indudable injusticia que implicaba la limitación del cómputo del ajuste por inflación impositivo en las declaraciones juradas de impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021, y considerando los significativos efectos -económicos y financieros- que tal situación implicaba para la Sociedad, la Dirección resolvió computar el 100% del quebranto generado por dicho ajuste correspondiente al mencionado ejercicio, interponiendo, a posteriori, Acción Meramente Declarativa de Inconstitucionalidad de acuerdo a las disposiciones del art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y jurisprudencia consolidada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a fin de obtener un pronunciamiento que declare la inconstitucionalidad del artículo 194 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O. 2019), y/o de las normas que impedían la aplicación integral del mecanismo de ajuste por inflación impositivo.

No obstante seguir considerando una injusticia la situación descrita en el párrafo anterior, la Dirección evaluó profundamente la situación a la luz de lo establecido en la Ley de Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes 27.743 y, a efectos de dar un corte al citado litigio, en diciembre 2024 resolvió allanarse en la causa mencionada en el párrafo anterior, procediendo a incluir la deuda en concepto de Impuesto a las Ganancias en el Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social previsto por la citada ley.

La deuda neta resultante de los ajustes practicados por la actual Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) ingresados en el mencionado régimen de regularización resultó ser de \$ 18.484.317, más intereses resarcitorios por un monto total de \$ 17.281.358, por lo que el monto total ingresado en ese régimen alcanzó la cifra total de \$ 35.765.675..

31. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES. AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES. HECHOS POSTERIORES.

31.1. Cambios en Políticas Contables

En la Nota 2.4 se informa sobre las normas e interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio. Ninguna de las nuevas normas ha tenido efectos significativos en los presentes estados financieros.

31.2. Ajustes de Ejercicios Anteriores

Durante el segundo trimestre del ejercicio se advirtió una significativa diferencia en la estimación del impuesto a las ganancias efectuada al cierre del ejercicio anterior. Como consecuencia de la diferencia detectada disminuye la provisión por impuesto a las ganancias del ejercicio 2024 y aumenta la determinación del pasivo por impuesto diferido al 31/05/2024. El efecto neto resultante es una disminución del cargo por impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2024 por un monto de \$ 1.387.845.325. En los estados contables adjuntos se han hecho las correcciones pertinentes a los saldos correspondientes al ejercicio anterior, exponiendo la citada diferencia en Ajustes de Ejercicios Anteriores en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

31.3. Hechos Posteriores

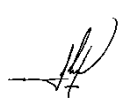
Con posterioridad al 31 de mayo de 2025 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de Semino.



G.A.I.



G.H.B.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

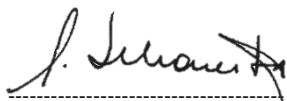
32. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

No existe otra restricción a la distribución de utilidades que la dispuesta por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al aumento de la Reserva Legal por un monto equivalente al 5% de la utilidad final del ejercicio.

33. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

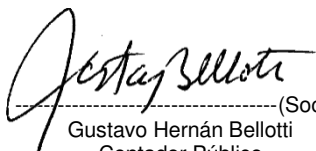
Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 11 de agosto de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025

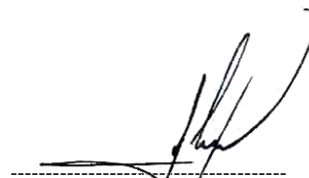


Gustavo A. Ilharresondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

INDIVIDUALES

Al 31 de mayo de 2025

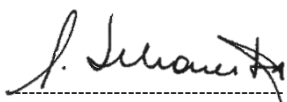
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

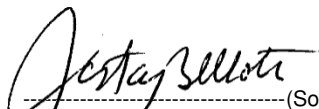
	Nota	31/05/25	31/05/24
ACTIVOS			
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	4	13.546.229.543	13.724.713.411
Propiedades de inversión	5	163.549.693	166.854.002
Inversiones en sociedades controladas	24	56.896.885	68.632.505
Otras participaciones societarias	9	51.347.700	51.347.700
Otros créditos	7	-	47.603.743
Total Activos No Corrientes		13.818.023.821	14.059.151.361
Activos corrientes			
Inventarios	6	11.873.807.496	9.870.793.409
Otros créditos	7	3.947.226.574	1.966.749.768
Cuentas comerciales por cobrar	8	10.438.407.669	11.141.589.257
Otras inversiones	9	1.534.529.232	1.882.939.123
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	16.430.985.604	18.501.135.590
Total Activos Corrientes		44.224.956.575	43.363.207.147
TOTAL ACTIVOS		58.042.980.396	57.422.358.508
PATRIMONIO y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido	3,14	2.500.000.000	591.400.000
Ajuste del Capital		29.066.522.231	28.236.688.509
Reservas		9.139.191.325	7.526.080.791
Ganancias acumuladas		2.913.642.483	5.992.591.050
Total Patrimonio		43.619.356.039	42.346.760.350
Pasivos no corrientes			
Impuestos por pagar	13	16.315.021	-
Pasivo por impuesto diferido	14	4.528.549.708	6.395.181.775
Remuneraciones y cargas sociales	15	70.658.172	56.261.524
Total Pasivos No Corrientes		4.615.522.901	6.451.443.299
Pasivos corrientes			
Préstamos bancarios	11	375.442.651	628.095.855
Otros pasivos	12	278.607.276	802.163.163
Impuestos por pagar	13	423.446.848	2.792.356.687
Remuneraciones y cargas sociales	15	614.813.297	661.233.402
Cuentas comerciales por pagar	16	8.115.791.384	3.740.305.752
Total Pasivos Corrientes		9.808.101.456	8.624.154.859
TOTAL PASIVOS		14.423.624.357	15.075.598.158
TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS		58.042.980.396	57.422.358.508

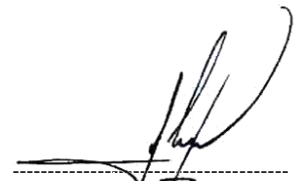
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe


(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE


Juan José Semino
Presidente

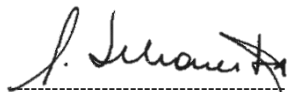
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

	Nota	31/05/25	31/05/24
Ingresos netos por ventas	17	61.626.798.257	83.789.383.158
Costo de ventas	18	-55.732.320.142	-66.191.834.442
Ganancia Bruta		5.894.478.115	17.597.548.716
Gastos de Comercialización	19	-2.575.658.727	-2.610.358.125
Gastos de Administración	19	-2.921.281.766	-3.182.833.574
Ingresos y costos financieros	20	-745.383.832	-630.089.090
Pérdida participación en subsidiarias		-11.735.620	-54.877.989
Otras ganancias y pérdidas	21	28.983.309	44.023.178
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias		-330.598.521	11.163.413.116
Impuesto a las ganancias	22	1.856.395.678	-5.170.822.066
Ganancia (Pérdida) neta		1.525.797.157	5.992.591.050
Otros resultados integrales		-.-	-.-
Total del Resultado Integral		1.525.797.157	5.992.591.050
Ganancia (Pérdida) neta del período por acción:	27		
Básica		0,610	2,397
Diluida		0,610	2,397

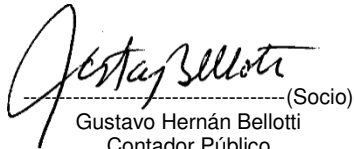
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025

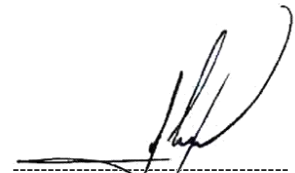


Gustavo A. Ilharresondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



Gustavo Hernán Bellotti
(Socio)
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

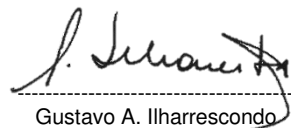
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

Rubros	Aporte de los propietarios			Resultados Acumulados			Patrimonio total
	Capital social	Ajuste del Capital	Total	Reserva Legal	Reserva para futura distribución de utilidades	Resultados no asignados	
<u>Al 31/05/2025</u>							
Saldos al 31 de mayo de 2024	591.400.000	28.236.688.509	28.828.088.509	1.442.619.476	6.083.461.315	4.604.745.725	40.958.915.025
Ajuste resultado ejercicio anterior (Nota 30)						1.387.845.325	1.387.845.325
Saldos al 31 de mayo de 2024 corregidos	591.400.000	28.236.688.509	28.828.088.509	1.442.619.476	6.083.461.315	5.992.591.050	42.346.760.350
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 25/09/24:							
- Dividendos en efectivo anticipados						-253.201.468	-253.201.468
- A Reserva legal				230.237.286		-230.237.286	
- A Dividendos en acciones	1.908.600.000	829.833.722	2.738.433.722			-2.738.433.722	
- A Reserva para futura distribución de utilidades					1.382.873.248	-1.382.873.248	
Ganancia neta del Ejercicio						1.525.797.157	1.525.797.157
Saldos al 31 de mayo de 2025	2.500.000.000	29.066.522.231	31.566.522.231	1.672.856.762	7.466.334.563	2.913.642.483	43.619.356.039
<u>Al 31/05/2024</u>							
Saldos al 31 de mayo de 2023	191.400.000	26.476.414.914	26.667.814.914	807.003.320	-.-	10.717.217.694	38.192.035.928
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/23:							
- Dividendos en efectivo						-1.296.121.720	-1.296.121.720
- A Reserva legal				635.616.156		-635.616.156	
- A Dividendos en acciones	400.000.000	1.760.273.595	2.160.273.595			-2.160.273.595	
- A Reserva para futura distribución de utilidades					6.625.206.223	-6.625.206.223	
Dividendos en efectivo por decisión del Directorio de fecha 15/02/24					-541.744.908		-541.744.908
Ganancia neta del Ejercicio						5.992.591.050	5.992.591.050
Saldos al 31 de mayo de 2024	591.400.000	28.236.688.509	28.828.088.509	1.442.619.476	6.083.461.315	5.992.591.050	42.346.760.350

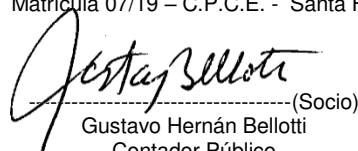
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



Gustavo Hernán Bellotti
(Socio)
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

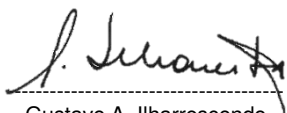
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 (Nota 2)

	<u>31/05/25</u>	<u>31/05/24</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros a clientes	53.329.262.843	52.233.666.871
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-48.887.288.862	-57.705.003.520
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	-8.524.252.481	-8.226.189.194
Intereses y otros ajustes financieros netos cobrados (pagados)	6.237.940.763	26.855.775.411
Otros cobros (pagos) menores netos	22.871.035	24.503.805
Pagos por impuesto a las ganancias	-3.702.510.646	-4.686.032.058
Flujos de efectivo utilizados/generados en actividades operativas	-1.523.977.348	8.496.721.315
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos	-778.925.407	-766.197.435
Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos	9.416.584	22.823.683
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-769.508.823	-743.373.752
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Aumento pasivos bancarios	2.671.800.602	1.592.613.988
Disminución pasivos bancarios	-2.229.130.943	-1.653.862.787
Aumento (Disminución) otros pasivos financieros	25.421.295	-5.051.205
Pago de dividendos en efectivo	-244.754.769	-1.828.984.330
Flujos de efectivo generados en actividades de financiación	223.336.185	-1.895.284.334
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	-2.070.149.986	5.858.063.229
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	18.501.135.590	12.643.072.361
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	16.430.985.604	18.501.135.590

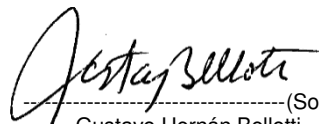
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025

RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe


(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE


Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

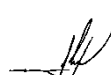
1. Información general
2. Bases de preparación
3. Principales políticas contables
4. Propiedad, planta y equipos
5. Propiedades de inversión
6. Inventarios
7. Otros créditos
8. Cuentas comerciales por cobrar
9. Otras inversiones
10. Efectivo y equivalentes de efectivo
11. Préstamos bancarios
12. Otros pasivos
13. Impuestos por pagar
14. Impuesto diferido
15. Remuneraciones y cargas sociales
16. Cuentas comerciales por pagar
17. Ingresos netos de actividades ordinarias
18. Costo de ventas
19. Gastos y otras erogaciones
20. Ingresos y costos financieros
21. Otras ganancias y pérdidas
22. Impuesto a las ganancias
23. Contingencias
24. Subsidiarias y Relacionadas
25. Valor razonable de los instrumentos financieros
26. Activos y Pasivos en moneda extranjera
27. Resultado por acción ordinaria
28. Adricar S.A. (en liquidación)
29. Ajuste por inflación impositivo
30. Cambios en políticas contables. Ajustes de ejercicios anteriores. Hechos posteriores.
31. Restricción a la distribución de utilidades
32. Aprobación de Estados financieros



G.A.I.



G.H.B.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos, harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última. Al 31 de mayo de 2025 esta sociedad se encuentra en proceso de disolución y liquidación, según se detalla en Nota 28.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros individuales corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1º de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 son parte integrante de los estados financieros individuales mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Las cifras expuestas de los citados estados financieros comparativos surgen de ajustar por inflación los importes de los mismos conforme a lo descrito en nota 2.3 de los presentes estados financieros. En caso de corresponder, se efectúan ciertas reclasificaciones de tales cifras a efectos comparativos.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros han sido preparados en moneda homogénea del 31/05/2025.

Se presentan en pesos –moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros individuales, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Información financiera en economías hiperinflacionarias

Según lo dispuesto por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, deben ser reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea, conforme al método establecido en la citada NIC. Para concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se destaca una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como consecuencia del contexto inflacionario en el que se encuentra nuestro país, a fines del mes de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 por medio de la cual determinó que, a partir del 1º de julio de 2018 la economía argentina debía ser considerada como inflacionaria de acuerdo a las normas contables profesionales, estableciendo también la obligatoriedad de aplicar el ajuste por inflación de estados financieros.

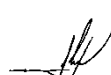
Por otra parte, la Ley N° 27.468 –publicada el 04/12/2018- derogó las disposiciones que impedían a los Organismos Nacionales de Contralor recibir estados financieros ajustados por inflación, por lo que la CNV emitió la Resolución General N° 777 -publicada el 28/12/2018- mediante la cual estableció, entre otras cosas, que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31/12/2018 inclusive, deben presentarse ante dicho Organismo en moneda homogénea.



G.A.I.



G.H.B.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

Por lo tanto, la Sociedad aplicó el ajuste integral por inflación establecido en la NIC N° 29 en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025, y a efectos comparativos, también reexpresó las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024.

Consecuentemente, la totalidad de la información contenida en los presentes estados financieros se expone en moneda homogénea de mayo 2025. A estos efectos se han aplicado coeficientes calculados en base a los índices publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad.

A continuación, se enumeran los principales procedimientos aplicados en el proceso de reexpresión:

Activos y Pasivos monetarios: ya se encuentran registrados en moneda de cierre de los presentes estados, por lo que no han sido reexpresados.

Activos y Pasivos no monetarios registrados al costo y los componentes del Patrimonio Neto: son reexpresados por aplicación de los coeficientes determinados según se explica en el párrafo anterior.

Resultados del período: la totalidad de los componentes del Estado de resultados integral se encuentran reexpresados, ya sea por aplicación de coeficientes de ajuste o por la reexpresión del respectivo activo consumido en el período.

Los resultados financieros se exponen en términos reales, eliminando las respectivas coberturas inflacionarias.

El resultado por la posición monetaria neta se incluye en los resultados financieros.

Los componentes del Patrimonio neto; en la aplicación inicial del ajuste por inflación, fueron reexpresados según se expone a continuación:

- Capital Social: desde la fecha de suscripción. El Capital Social se expone por su valor nominal, mientras que el exceso del valor ajustado del capital con respecto a su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste del Capital.
- Reservas: no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.
- Resultados acumulados: fueron determinados por diferencia entre los activos reexpresados, los pasivos reexpresados y los restantes componentes del patrimonio neto reexpresados.

La Dirección aplicó la opción prevista por la ya citada RG N° 777 de la CNV referida a absorber los resultados no asignados negativos que surgieran a la fecha de transición (en el caso de Semino es el 31/05/2017) como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación. La absorción de dicho saldo negativo fue realizada siguiendo el orden establecido en el artículo 11 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV. La Asamblea de Accionistas reunida el 27 de septiembre de 2019 ratificó la decisión adoptada por la Dirección.

2.4. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

A continuación, se detallan las principales modificaciones a las NIIF que se han comenzado a aplicar a partir del presente ejercicio y su impacto en los presentes estados financieros individuales:

- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre la clasificación de pasivos: aclaran pautas para considerar si un pasivo debe ser clasificado como corriente o no corriente. Estas modificaciones se encuentran vigentes para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024.
- Modificaciones a la NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" y NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a revelar": se busca mejorar la transparencia de los acuerdos financieros con los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez. Las modificaciones introducidas requieren que una entidad proporcione información relativa al impacto de acuerdos de financiación de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluyendo —entre otras cuestiones— los términos y condiciones de esos arreglos. Estas modificaciones se encuentran vigentes para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024.
- Modificaciones a la NIIF 16 "Arrendamientos": se incluyen ciertos requisitos relacionados con las transacciones de venta con arrendamiento posterior para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Estas modificaciones se encuentran vigentes para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024.

Ninguna de las modificaciones mencionadas ha generado impactos significativos en los presentes estados financieros.

2.5. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2025:

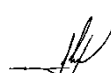
- Modificaciones a la NIC 21 "Falta de intercambiabilidad de monedas". Prevé dar respuesta a una cuestión que no se encontraba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio. Esta modificación entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025.
- Reemplazo de la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros" por la NIIF 18: se introduce una estructura definida para el estado de resultados, con el objeto de reducir la diversidad en la presentación de dicho estado, y de esta manera facilitar



G.A.I.



G.H.B.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

a los usuarios de los estados financieros la comprensión de la información y la comparabilidad entre distintas entidades. Esta nueva norma entrará en vigor para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, incluidos los estados financieros intermedios. La norma requiere aplicación retrospectiva, por lo que la información comparativa deberá ser preparada de acuerdo a la NIIF 18.

- Modificaciones a la NIIF 9: Comprende modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros. Estas modificaciones entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2026.

La Dirección evaluará los efectos de estas modificaciones sobre los estados financieros de la Sociedad.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados individual como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/17) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo –identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

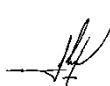
Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La capitalización sólo se efectúa en base a tasas de interés reales.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro –excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

Edificios y mejoras	30-50 años
Planta y equipo de producción	10-20 años
Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos	4-10 años


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/17) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro –excepto los terrenos, que no se deprecian– se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad –calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo– se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.4. Inversiones en subsidiarias

La Sociedad posee el 96% del paquete accionario de Adricar S.A., la que se encuentra radicada en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, y cuyo objeto principal es el cultivo del olivo.

Sus estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025, arrojan una pérdida de \$ 12.224.604.-, mientras que la participación de Semino en dicho resultado asciende a \$11.735.620.-

De corresponder, a efectos de la determinación de la participación de Semino en el resultado de la controlada, se eliminan los resultados no trascendidos a terceros por las operaciones realizadas entre ambas sociedades.

La inversión en esta subsidiaria ha sido contabilizada utilizando el método de la participación descrito en la NIC 28 - Inversiones en Asociadas. A estos efectos, de corresponder, se realizan ajustes en los estados financieros de la controlada a fin de conseguir que las políticas contables de la misma se correspondan con las empleadas por la Sociedad.

En Nota 24 se revelan los saldos mantenidos entre ambas sociedades y, de corresponder, las operaciones realizadas entre ellas durante el ejercicio.

Actualmente esta sociedad se encuentra en liquidación.

Ver Nota 28 a los presentes estados financieros.

3.5. Otras participaciones societarias

Comprende participaciones en sociedades sobre las que no se ejerce ningún tipo de influencia significativa. Se valúan a su costo o valor recuperable, el menor.

3.6. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

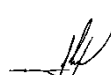
El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.



G.A.I.



G.H.B.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

3.7. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, con sociedades relacionadas, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 8.

3.8. Otras inversiones

Comprende las inversiones –con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, tales como depósitos a plazo fijo en entidades financieras o fondos comunes de inversión. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

3.10. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.11. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro "Costos financieros" del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte que, de corresponder, se impute al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- a) La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- b) es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- c) puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

3.13. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente –impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido-.

Los activos y pasivos por el impuesto diferido se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

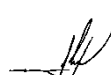
Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias.



G.A.I.



G.H.B.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Alicuota

Actualmente la alícuota para determinar el impuesto a las ganancias surge de una escala en la que, según las utilidades impositivas determinadas, se deben aplicar alícuotas que van del 25% al 35%.

A efectos del cálculo del impuesto diferido Semino estima que, en promedio, la tasa impositiva que se espera resulte aplicable en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido- es del 34%.

3.14. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2012:

			Cantidad de acciones	\$
Capital Social al 31 de mayo de 2012			97.200.000	97.200.000
Fecha de				
Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P.C.	Forma de colocación		
21/09/12	02/11/12	Dividendos en acciones	9.500.000	9.500.000
23/09/14	12/11/14	Dividendos en acciones	18.200.000	18.200.000
11/09/15	21/12/15	Dividendos en acciones	12.100.000	12.100.000
09/09/16	08/11/16	Dividendos en acciones	20.000.000	20.000.000
22/09/17	29/11/17	Dividendos en acciones	10.900.000	10.900.000
28/09/18	07/12/18	Dividendos en acciones	23.500.000	23.500.000
21/09/23	22/11/23	Dividendos en acciones	400.000.000	400.000.000
25/09/24 (1)	14/11/24	Dividendos en acciones	1.908.600.000	1.908.600.000
Capital Social al 31 de mayo de 2025			2.500.000.000	2.500.000.000

(1) Autorizado para la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 4/12/2024. Acreditado en cuentas de los accionistas el 17/12/2024.

Ajuste del Capital

Se expone en esta cuenta el exceso del valor ajustado del Capital respecto a su valor nominal resultante de aplicar la NIC N° 29.

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. Ver Nota 31.

Resultados acumulados

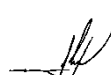
Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que aún no fueron asignados por la Asamblea, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

3.15. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.16. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.17. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.18. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.

3.19. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.20. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

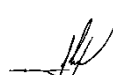
El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos. Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.



G.A.I.



G.H.B.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025
(Nota 2)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2025

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	406.842.982	-.-	-.-	-.-	406.842.982	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	406.842.982
Edificios	9.197.419.022	-.-	-.-	-.-	9.197.419.022	4.447.476.668	-.-	2	201.558.935	4.649.035.603	4.548.383.419
Silos	3.387.136.983	-.-	-.-	-.-	3.387.136.983	2.582.413.496	-.-	5	76.992.000	2.659.405.496	727.731.487
Balanzas	312.277.936	3.587.167	-.-	-.-	315.865.103	302.807.896	-.-	10	1.460.890	304.268.786	11.596.317
Dique	3.072.745.831	-.-	-.-	-.-	3.072.745.831	1.927.008.819	-.-	3	40.122.988	1.967.131.807	1.105.614.024
Central Hidroeléctrica	5.321.534.194	-.-	-.-	-.-	5.321.534.194	3.001.669.191	-.-	2	99.624.422	3.101.293.613	2.220.240.581
Maquinarias	22.060.070.304	128.828.434	-.-	3.367.598	22.185.531.140	19.798.273.822	3.367.598	10	203.249.350	19.998.155.574	2.187.375.566
Muebles y útiles	734.592.017	80.487.987	-.-	-.-	815.080.004	582.915.814	-.-	10	31.860.101	614.775.915	200.304.089
Sistemas	653.879.890	4.820.783	-.-	-.-	658.700.673	380.941.255	-.-	33	101.594.966	482.536.221	176.164.452
Rodados	645.808.938	-.-	-.-	36.586.272	609.222.666	523.166.563	36.586.272	20	27.032.476	513.612.767	95.609.899
Instalaciones	12.505.382.795	-.-	-.-	-.-	12.505.382.795	11.387.264.439	-.-	10	173.913.147	11.561.177.586	944.205.209
Equipos transmisores	38.262.051	-.-	-.-	-.-	38.262.051	38.262.051	-.-	10	-.-	38.262.051	-.-
Obras en curso	360.960.482	561.201.036	-.-	-.-	922.161.518	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	922.161.518
Totales al 31/05/2025	58.696.913.425	778.925.407	-.-	39.953.870	59.435.884.962	44.972.200.014	39.953.870		957.409.275	45.889.655.419	13.546.229.543


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

4.2. Al 31 de mayo de 2024

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	406.842.982	-.-	-.-	-.-	406.842.982	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	406.842.982
Edificios	9.051.164.175	-.-	146.254.847	-.-	9.197.419.022	4.220.838.259	-.-	2	226.638.409	4.447.476.668	4.749.942.354
Silos	3.387.136.983	-.-	-.-	-.-	3.387.136.983	2.501.421.502	-.-	5	80.991.994	2.582.413.496	804.723.487
Balanzas	311.726.008	551.928	-.-	-.-	312.277.936	301.412.731	-.-	10	1.395.165	302.807.896	9.470.040
Dique	3.072.745.831	-.-	-.-	-.-	3.072.745.831	1.861.885.835	-.-	3	65.122.984	1.927.008.819	1.145.737.012
Central Hidroeléctrica	5.321.534.194	-.-	-.-	-.-	5.321.534.194	2.902.044.879	-.-	2	99.624.312	3.001.669.191	2.319.865.003
Maquinarias	21.493.641.033	67.146.036	499.283.235	-.-	22.060.070.304	19.614.310.376	-.-	10	183.963.446	19.798.273.822	2.261.796.482
Muebles y útiles	734.592.017	-.-	-.-	-.-	734.592.017	554.294.402	-.-	10	28.621.412	582.915.814	151.676.203
Sistemas	369.776.640	290.745.081	-.-	6.641.831	653.879.890	362.561.065	6.641.831	33	25.022.021	380.941.255	272.938.635
Rodados	573.332.166	135.162.381	-.-	62.685.609	645.808.938	573.332.167	62.685.609	20	12.520.005	523.166.563	122.642.375
Instalaciones	11.870.275.674	8.073.514	627.033.607	-.-	12.505.382.795	11.252.110.875	-.-	10	135.153.564	11.387.264.439	1.118.118.356
Equipos transmisores	38.262.051	-.-	-.-	-.-	38.262.051	38.262.051	-.-	10	-.-	38.262.051	-.-
Obras en curso	1.369.013.676	264.518.495	-1.272.571.689	-.-	360.960.482	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	360.960.482
Totales al 31/05/2024	58.000.043.430	766.197.435	-.-	69.327.440	58.696.913.425	44.182.474.142	69.327.440		859.053.312	44.972.200.014	13.724.713.411


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2025

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m² .	3.297.437	-.-	-.-	-.-	3.297.437	-.-	-.-	-.-	-.-	3.297.437
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m².	206.512.469	-.-	-.-	-.-	206.512.469	42.955.904	-.-	3.304.309	46.260.213	160.252.256
Totales al 31/05/2025	209.809.906	-.-	-.-	-.-	209.809.906	42.955.904	-.-	3.304.309	46.260.213	163.549.693

5.2. Al 31 de mayo de 2024

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m² .	3.297.437	-.-	-.-	-.-	3.297.437	-.-	-.-	-.-	-.-	3.297.437
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m².	206.512.469	-.-	-.-	-.-	206.512.469	39.651.579	-.-	3.304.325	42.955.904	163.556.565
Totales al 31/05/2024	209.809.906	-.-	-.-	-.-	209.809.906	39.651.579	-.-	3.304.325	42.955.904	166.854.002


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Productos elaborados	2.002.487.700	4.162.078.383
Materias primas	6.082.885.684	2.145.708.653
Envases	797.253.398	913.534.941
Materiales varios	382.816.210	566.790.338
Repuestos	2.608.364.504	2.082.681.094
Total	11.873.807.496	9.870.793.409

7. OTROS CREDITOS

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
<u>No Corrientes</u>		
Deudor por venta cosechadora (Nota 26)	-.-	47.603.743
Total	-.-	47.603.743
<u>Corrientes</u>		
Deudor por venta cosechadora (Nota 26)	44.015.400	47.603.745
Deudor por venta rodados (Nota 26)	-.-	2.342.348
Anticipos a proveedores	186.234.134	651.824.373
Gastos pagados por adelantado	184.245.102	165.806.393
Impuestos por recuperar	1.311.768.178	573.713.425
Diversos	375.702.505	525.459.484
Total	3.947.226.574	1.966.749.768

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

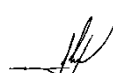
	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Deudores comunes Mercado Local	4.559.012.210	4.438.041.618
Valores al cobro	643.400.810	556.598.974
Clientes del exterior (Nota 26)	5.235.994.649	6.146.948.665
Deudores en gestión	23.835.275	34.263.884
Subtotal	10.462.242.944	11.175.853.141
Provisión deudores incobrables	-23.835.275	-34.263.884
Total	10.438.407.669	11.141.589.257

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Saldo al inicio del ejercicio	34.263.884	128.972.775
Aumentos del período/ejercicio	-.-	-.-
Recuperos del período/ejercicio	-56.377	-.-
Utilizaciones del período/ejercicio	-.-	-.-
Resultado por exposición a la inflación	-10.372.232	-94.708.891
Saldo al cierre del período/ejercicio	23.835.275	34.263.884


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

9. OTRAS INVERSIONES

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
<u>No Corrientes</u>		
Participación en Matba/Rofex	33.214.888	33.214.888
Participación en Rofex Sociedad inversora	18.132.812	18.132.812
Total	51.347.700	51.347.700
<u>Corrientes</u>		
First Renta Agro	59.933.997	95.248.836
Bono República Argentina USD 2030 - AL30	74.986.283	90.702.981
Bono República Argentina USD V. 09/07/30 - GD30	67.265.475	81.628.162
Letras Rep Arg \$	326.181.539	233.032.978
Boden BOPREAL	28.887.262	62.466.359
Obligaciones neg YPF	321.019.834	484.177.255
Obligaciones negociables AES Argentina	305.069.088	395.389.386
Obligaciones neg CAPEX	237.583.310	418.383.274
ALFA PYME SGR	2.225.957	3.193.773
Obligaciones negociables PAE CL	10.183.270	18.716.119
Obligaciones negociables Telecom	11.535.280	-.-
Obligaciones negociables YPF	89.657.937	-.-
Total	1.534.529.232	1.882.939.123

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Caja y bancos	342.712.714	1.385.987.753
Colocaciones financieras con vencimientos originales iguales o inferiores a 3 meses s/detalle	16.088.272.890	17.115.147.837
Total	16.430.985.604	18.501.135.590

Detalle de colocaciones financieras equivalentes a Efectivo

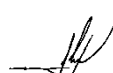
	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
FCI HSBC	-.-	3.803.362.469
FCI Macro	3.755.352.314	3.471.500.796
FCI SMR ST	2.022.074.881	2.546.829.979
FCI invers Infr ST	-.-	6.147.594.873
FCI Maf Money	651.356.917	350.167.688
Fdo invers ST Renta	1.035.489.230	352.102.766
Fdo invers P Pat MS	602.508.914	443.589.266
Fondo común de inversión Consultatio Ahorro Plus A	4.546.014.414	-.-
Fondo común de inversión Galicia	3.475.476.220	-.-
Total	16.088.272.890	17.115.147.837

11. PRESTAMOS BANCARIOS

<u>Corrientes</u>	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía		
En pesos	337.716.895	628.095.855
En moneda extranjera (Nota 26)	37.725.756	-.-
Total	375.442.651	628.095.855


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

Préstamos a sola firma en pesos

Saldo Capital (\$)	Amortización	Fecha último vto	TNA
166.666.667	Mensual	07/07/2025	26,00%
166.666.667	Mensual	21/07/2025	28,00%

12. OTROS PASIVOS

	31/5/2025	31/5/2024
Corrientes		
Acreedores diversos	67.819.686	42.398.391
Provisión honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora	189.000.000	731.741.171
Dividendos en efectivo a pagar	8.446.700	8.882.272
Sociedades relacionadas (Nota 24.1)	13.340.890	19.141.329
Total	278.607.276	802.163.163

13. IMPUESTOS POR PAGAR

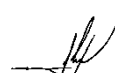
	31/5/2025	31/5/2024
No Corrientes		
Impuesto a las ganancias moratoria Ley 27743	16.315.021	-.-
Total	16.315.021	-.-
Corrientes		
Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta)	6.315.492	2.166.754.461
IVA saldo declaración jurada	-.-	177.849.242
Retenciones y percepciones a depositar	237.409.318	272.648.373
Otros	179.722.038	175.104.611
Total	423.446.848	2.792.356.687

14. IMPUESTO DIFERIDO

	31/5/2025	31/5/2024
Activos por impuestos diferidos		
Diferencias temporarias de medición:		
-Provisión Indemnización clientela	24.023.778	19.128.919
-Ajuste por inflación impositivo a computar	-.-	8.089.074
-Quebranto impositivo	834.891.000	-.-
Total diferencias temporarias	858.914.778	27.217.993
Pasivos por impuestos diferidos		
Diferencias temporarias de medición:		
-Inventarios	621.647.375	645.907.197
-Propiedad, planta y equipos	3.659.280.098	3.825.118.092
-Propiedades de inversión	55.501.043	56.575.417
-Fondos comunes de inversión	1.051.035.970	1.894.799.062
Total	5.387.464.486	6.422.399.768
Pasivo neto por impuestos diferidos	4.528.549.708	6.395.181.775


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
No Corrientes		
Provisión Indemnización por clientela - Ley 14546	70.658.172	56.261.524
Total	70.658.172	56.261.524
Corrientes		
Remuneraciones	109.218.404	109.521.674
Cargas sociales	207.183.641	231.634.412
Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales	298.411.252	320.077.316
Total	614.813.297	661.233.402

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
En moneda nacional	7.437.277.153	3.407.827.605
En moneda extranjera (Nota 26)	678.514.231	332.478.147
Total	8.115.791.384	3.740.305.752

17. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

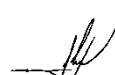
	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Ventas de bienes en el mercado local	34.811.311.675	55.119.332.530
Ventas de bienes en el exterior	28.547.740.431	31.244.953.695
Otros ingresos	227.687.473	256.345.580
Impuestos directos sobre ventas	-1.959.941.322	-2.831.248.647
	61.626.798.257	83.789.383.158

18. COSTO DE VENTAS

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	9.870.793.409	10.534.504.485
Compras del ejercicio	43.503.691.997	52.456.211.589
Gastos de producción (Nota 19)	14.231.642.232	13.071.911.777
Inventarios al cierre del ejercicio	-11.873.807.496	-9.870.793.409
Costo de venta de bienes	55.732.320.142	66.191.834.442


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025
(Nota 2)

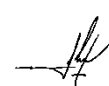
19. GASTOS Y OTRAS EROGACIONES

19.1. Al 31 de mayo de 2025

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2025
Retribuciones de Directores, Administradores y Síndicos	171.809.135	-.-	339.983.961	511.793.096
Honorarios y Retribuciones por Servicios	495.065.464	292.439.073	238.869.394	1.026.373.931
Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales	5.996.383.638	1.218.309.169	1.182.090.009	8.396.782.816
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.327.892	-.-	594.211.261	595.539.153
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-.-	97.735.464	88.752.739	186.488.203
Depreciación Propiedad, planta y equipo	896.875.008	10.810.524	49.723.743	957.409.275
Provisiones incobrables	-.-	(56.377)	-.-	(56.377)
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	8.943.528	18.246.677	8.705.291	35.895.496
Seguros	267.088.762	14.716.417	6.970.723	288.775.902
Fletes, Acarreos y Manipuleo	7.508.421	568.164.832	47.002	575.720.255
Gastos de Conservación y Mantenimiento	2.757.364.293	48.648.004	280.786.439	3.086.798.736
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	9.870.860	86.538	535.780	10.493.178
Energía, Combustibles y Lubricantes	3.269.992.965	1.875.477	38.313.096	3.310.181.538
Otros Gastos de Embalaje	15.544.353	-.-	-.-	15.544.353
Alquileres y Arrendamientos	105.958.016	150.081.567	9.981	256.049.564
Varios	227.909.897	154.601.362	92.282.347	474.793.606
Totales al 31/05/2025	14.231.642.232	2.575.658.727	2.921.281.766	19.728.582.725


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

19.2. Al 31 de mayo de 2024

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2024
Retribuciones de Directores, Administradores y Consejeros	167.379.973	-.-	881.501.339	1.048.881.312
Honorarios y Retribuciones por Servicios	438.368.675	331.654.047	248.714.861	1.018.737.583
Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales	6.067.127.437	1.450.385.196	1.089.993.233	8.607.505.866
Impuestos, Tasas y Contribuciones	4.353.299	-.-	465.725.696	470.078.995
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-.-	88.653.718	105.847.804	194.501.522
Depreciación Propiedad, planta y equipo	825.186.532	5.530.517	28.336.263	859.053.312
Provisiones incobrables	-.-	-.-	-.-	-.-
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	4.705.621	20.949.219	8.039.343	33.694.183
Seguros	140.139.854	13.335.725	5.961.452	159.437.031
Fletes, Acarreos y Manipuleo	12.344.509	410.107.686	77.015	422.529.210
Gastos de Conservación y Mantenimiento	2.178.213.222	36.421.926	161.401.658	2.376.036.806
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	13.460.814	382.002	1.749.850	15.592.666
Energía, Combustibles y Lubricantes	2.751.020.855	887.328	31.146.188	2.783.054.371
Otros Gastos de Embalaje	21.054.406	-.-	-.-	21.054.406
Alquileres y Arrendamientos	122.671.299	117.505.129	8.950	240.185.378
Varios	325.885.281	134.545.632	154.329.922	614.760.835
Totales al 31/05/2024	13.071.911.777	2.610.358.125	3.182.833.574	18.865.103.476


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

20. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Resultado títulos, FCI y otros	-1.580.105.689	-4.813.945.366
Intereses bancarios, comerciales y fiscales	12.758.011	44.095.044
Diferencias de cambio	408.457.629	3.429.454.817
Resultado por posición monetaria neta	413.506.217	710.306.415
Total	-745.383.832	-630.089.090

21. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Amortización propiedades de inversión	-3.304.309	-3.304.325
Resultado venta Propiedad, planta y equipo	9.416.584	22.823.683
Otras ganancias	22.871.034	24.503.820
Total	28.983.309	44.023.178

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales	-834.891.000	3.745.194.159
Variación de diferencias temporarias	-1.039.988.995	1.512.926.062
Diferencia estimación ej anterior	18.484.317	-87.298.155
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	-1.856.395.678	5.170.822.066

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Ganancia neta del ejercicio antes de impuestos	-330.598.521	11.163.413.116
Tasa impositiva vigente	34%	34%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	-112.403.497	3.795.560.459
Pérdida participación en sociedades controladas	3.990.111	18.658.516
Quebranto impositivo	-834.891.000	-.-
Ajuste por inflación impositivo no computable	-3.156.309.354	-4.847.294.570
Diferencias permanentes	2.224.733.745	6.291.195.816
Diferencia estimación ej anterior	18.484.317	-87.298.155
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	-1.856.395.678	5.170.822.066

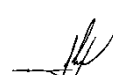
El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

	Saldos al 31-05-24	Variaciones diferencias temporarias totales (1)	Saldos al 31-05-25
Activos por impuestos diferidos	27.217.993	831.696.785	858.914.778
Pasivos por impuestos diferidos	-6.422.399.768	1.034.935.282	-5.387.464.486
Pasivo Diferido Neto	-6.395.181.775	1.866.632.067	-4.528.549.708

Desvalorización Activos Impuesto Diferido	-8.247.930
Quebranto impositivo del ejercicio	834.891.000
Variación otras diferencias transitorias	<u>1.039.988.997</u>
Variación total diferencias transitorias (1)	1.866.632.067


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

	Saldos al 31-05-23	Variaciones diferencias temporarias totales	Saldos al 31-05-24
Activos por impuestos diferidos	86.210.845	-58.992.852	27.217.993
Pasivos por impuestos diferidos	-4.905.159.140	-1.517.240.628	-6.422.399.768
Pasivo Diferido Neto	-4.818.948.295	-1.576.233.480	-6.395.181.775

23. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

23.1. Indemnización por siniestro en plantación de olivos

Ver Nota 28. Adricar S.A. (en liquidación)

24. SUBSIDIARIAS Y RELACIONADAS

24.1. SUBSIDIARIAS

A continuación se brinda mayor información sobre la participación en subsidiarias:

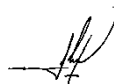
Emisor	Adricar S.A.
Clase de acciones	Ordinarias
Valor nominal	\$1.-
Cantidad	22.080.000
Valor de costo	22.080.000
Valor de cotización	No aplicable
Valor patrimonial proporcional	56.896.885
Valor registrado al 31-05-2025	56.896.885
Valor registrado al 31-05-2024	68.632.505
Actividad principal	Cultivo de Olivo
<u>Información sobre último estado financiero</u>	
- Fecha	31/05/2025
- Capital Social	23.000.000
- Resultado del ejercicio (pérdida)	-12.224.604
- Patrimonio neto	59.267.590
- % de participación sobre capital social	96%

A continuación se exponen los saldos mantenidos con Adricar S.A., tratándose, al 31 de mayo de 2025, de una deuda de plazo no vencida, en moneda nacional y que no devenga interés,

	<u>31/05/2025</u>	<u>31/05/2024</u>
Otros pasivos - Corriente	13.340.890	19.141.329


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

24.2. SOCIEDADES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

-SALDOS SOCIEDADES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar		Cuentas comerciales por pagar	
	31/5/2025	31/5/2024	31/5/2025	31/5/2024
Bernesa SA	122.275.418	82.787.180	-.-	-.-
Semino Agropecuaria SA	-.-	-.-	-.-	-.-
Total	122.275.418	82.787.180	-.-	-.-

-TRANSACCIONES SOCIEDADES RELACIONADAS

Concepto/Sociedad

31/5/2025**31/5/2024**

Ingresos netos por actividades ordinarias

- Bernesa SA

1.137.914.604

1.482.800.851

Compra de bienes

- Semino Agropecuaria SA

-.-

271.282.974

Asimismo, al 31/05/2025 Semino adeuda a accionistas y directores integrantes del grupo controlante la suma de \$ 57.478.611, los que se incluyen en Otros Pasivos corrientes. Estos saldos no generan intereses ni reconocimientos financieros de ninguna clase a favor de sus titulares.

El total de retribuciones devengadas a favor de los integrantes del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2025 y 2024 fue de \$ 466.793.096.- y \$ 1.005.837.714.-, respectivamente, comprendiendo las remuneraciones por el desempeño de funciones en relación de dependencia en su carácter de Gerentes y, de corresponder, los honorarios por el desempeño de funciones inherentes a su cargo como director. Al 31/05/2025 se han provisionado \$ 144.000.000 en concepto de honorarios por el desempeño de funciones inherentes a este último concepto. No obstante, la determinación final de tales honorarios está a cargo de la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados financieros.

La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos planes de retiro, pensión o beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad en función de los volúmenes y condiciones acordadas. Las compras de bienes se realizaron a precios de mercado.

Los montos pendientes de cobro y de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. En ningún caso se ha reconocido gasto alguno respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con las partes relacionadas.

25. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

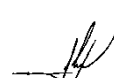
25.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad esté capacitada para continuar como empresa en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior. La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

	31/5/2025	31/5/2024
Deuda (1)	9.895.074.649	8.680.416.383
Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2)	-17.965.514.836	-20.384.074.713
(Efectivo neto)/Deuda neta	-8.070.440.187	-11.703.658.330
Patrimonio al cierre	43.619.356.039	42.346.760.350
Índice de deuda neta y patrimonio	-0,19	-0,28

(1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.


G.A.I.
G.H.B.
J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

(2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 10 y las Otras Inversiones Corrientes detalladas en Nota 9.

25.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, su equivalente y las otras inversiones con cotización, los que se encuentran medidos a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

25.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

25.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas.

La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo de magnitud para la Sociedad.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino, siendo habitualmente las prefinanciaciones de exportaciones la principal fuente de endeudamiento en dólares.

En Nota 26 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

25.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectados como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 11 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2025 la Sociedad mantiene inversiones en activos financieros de diversa naturaleza -fondos comunes de inversión, obligaciones negociables, títulos públicos- que cubren holgadamente este tipo de riesgo.

	<u>31/5/2025</u>	<u>31/5/2024</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	16.430.985.604	18.501.135.590
Otras inversiones	1.534.529.232	1.882.939.123
Total	17.965.514.836	20.384.074.713
Préstamos bancarios	375.442.651	628.095.855

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

25.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

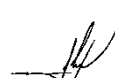
Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas -en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo, pese a que pueden producirse desfases transitorios.


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

25.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad.

El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias -de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque sus principales deudores son empresas de primera línea y las cobranzas se realizan dentro de plazos razonables dada la actual coyuntura.

En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

25.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los seis meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.

25.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

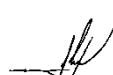
El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.



G.A.I.



G.H.B.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/05/25			31/05/24	
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Activos					
Activos No Corrientes					
Otros Créditos					
Deudor por Venta Cosechadora U\$S				37.050	47.603.743
Total					47.603.743
Activos Corrientes					
Otros Créditos					
Deudor por Venta Cosechadora U\$S	37.050	1.188,000	44.015.400	37.050	47.603.745
Deudor por Venta Rodados U\$S				1.786	2.342.348
<u>Préstamos y otros</u>					
En U\$S	5.655	1.179,000	6.667.388	5.655	7.241.649
<u>Anticipos a proveedores</u>					
En U\$S	79.948	(*)	81.777.320	306.291	388.286.538
En Euros	257	(*)	30.558	257	43.844
Total			132.490.666		445.518.124
Cuentas comerciales por cobrar					
En U\$S - Deudores mercado local	22.635.799	1.188,000	26.891.328.963	1.521.320	1.954.669.566
En U\$S - Deudores del exterior	4.441.047	1.179,000	5.235.994.649	4.699.703	6.018.191.189
En Euros - Deudores del exterior				92.800	128.757.476
Total			32.127.323.612		8.101.618.231
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En U\$S	183.728	1.179,000	216.615.824	278.267	356.334.138
En Euros	4.500	1.338,4008	6.022.429	4.500	6.243.239
Total			222.638.253		362.577.377
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales por pagar					
En U\$S	556.663	1.188,000	661.316.076	250.388	321.710.925
En Euros	12.724	1.351,5876	17.198.155	7.717	10.767.222
Total			678.514.231		332.478.147
Préstamos bancarios					
En Euros	31.756	1.188,0000	37.725.756	0	0
Total			37.725.756		

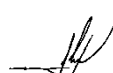
(*) Según cotización vigente a la fecha de la transacción

27. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo.


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del período y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del período. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	31/5/2025	31/5/2024
<u>Básico y diluido</u>		
Ganancia del ejercicio	1.525.797.157	5.992.591.050
Promedio ponderado de acciones en circulación	2.500.000.000	2.500.000.000
Ganancia básica y diluida por acción	0,610	2,397

28. ADRICAR S.A. (en liquidación)

Tal como se ha venido informando en sucesivos estados financieros, Adricar S.A. discontinuó su actividad y procedió a realizar la totalidad de sus bienes de uso, incluido el campo en el que se encontraban las plantaciones de olivos, objeto principal de la explotación.

Después de un período de análisis, la Asamblea de Accionistas celebrada el día 30 de mayo de 2023, entre otras cosas, resolvió:

- la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del art. 94, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades;
- designar como Liquidadores a los miembros del directorio;
- autorizar expresamente al directorio a confeccionar el inventario y balance conforme al artl 103 de la Ley General de Sociedades en el término de 120 días.

Por lo tanto, Adricar S.A. deberá realizar sus activos y cancelar sus pasivos, para luego -en caso de existir- proceder a distribuir el remanente entre sus accionistas en forma proporcional a sus participaciones en el capital social.

La inscripción en el Registro Público de Catamarca de la disolución y de la inscripción de los liquidadores se encuentra en trámite. En relación a esta sociedad, también se debe mencionar que no ha habido novedades significativas respecto de las demandas iniciadas contra los propietarios del establecimiento lindero al campo donde la sociedad mantenía la plantación de olivos de su propiedad, y contra la Provincia de Catamarca, como consecuencia del siniestro ocurrido el día 04/10/2017 originado en la quema de restos de poda realizada en el mencionado establecimiento lindero.

Actualmente, el proceso se encuentra en plena etapa probatoria: diligenciamiento de oficios para informes, pericias (agronómica, edáfica y contable) y audiencias (testigos, confesionales y reconocimientos).

Los estados financieros de Adricar S.A. no incluyen importe alguno por este concepto por considerar que aún no es posible estimar razonablemente las probabilidades de lograr un resarcimiento económico y del eventual monto que pudiera resultar.

29. AJUSTE POR INFLACION IMPOSITIVO

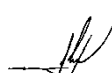
Tal como se mencionó en notas a estados financieros anteriores, ante la indudable injusticia que implicaba la limitación del cómputo del ajuste por inflación impositivo en las declaraciones juradas de impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021, y considerando los significativos efectos -económicos y financieros- que tal situación implicaba para la Sociedad, la Dirección resolvió computar el 100% del quebranto generado por dicho ajuste correspondiente al mencionado ejercicio, interponiendo, a posteriori, Acción Meramente Declarativa de Inconstitucionalidad de acuerdo a las disposiciones del art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y jurisprudencia consolidada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a fin de obtener un pronunciamiento que declare la inconstitucionalidad del artículo 194 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O. 2019), y/o de las normas que impedían la aplicación integral del mecanismo de ajuste por inflación impositivo.

No obstante seguir considerando una injusticia la situación descripta en el párrafo anterior, la Dirección evaluó profundamente la situación a la luz de lo establecido en la Ley de Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes 27.743 y, a efectos de dar un corte al citado litigio, en diciembre 2024 resolvió allanarse en la causa mencionada en el párrafo anterior, procediendo a incluir la deuda en concepto de Impuesto a las Ganancias en el Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social previsto por la citada ley.

La deuda neta resultante de los ajustes practicados por la actual Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) ingresados en el mencionado régimen de regularización resultó ser de \$ 18.484.317, más intereses resarcitorios por un monto total de \$ 17.281.358, por lo que el monto total ingresado en ese régimen alcanzó la cifra total de \$ 35.765.675.


G.A.I.


G.H.B.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025 (Nota 2)

30. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES. AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES. HECHOS POSTERIORES.

30.1. Cambios en Políticas Contables

En la Nota 2.4 se informa sobre las normas e interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio. Ninguna de las nuevas normas ha tenido efectos significativos en los presentes estados financieros.

30.2. Ajustes de Ejercicios Anteriores

Durante el segundo trimestre del ejercicio se advirtió una significativa diferencia en la estimación del impuesto a las ganancias efectuada al cierre del ejercicio anterior. Como consecuencia de la diferencia detectada disminuye la provisión por impuesto a las ganancias del ejercicio 2024 y aumenta la determinación del pasivo por impuesto diferido al 31/05/2024. El efecto neto resultante es una disminución del cargo por impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2024 por un monto de \$ 1.387.845.325. En los estados contables adjuntos se han hecho las correcciones pertinentes a los saldos correspondientes al ejercicio anterior, exponiendo la citada diferencia en Ajustes de Ejercicios Anteriores en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

30.3. Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de mayo de 2025 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de Semino.

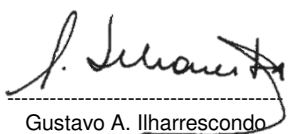
31. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

No existe otra restricción a la distribución de utilidades que la dispuesta por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al aumento de la Reserva Legal por un monto equivalente al 5% de la utilidad final del ejercicio.

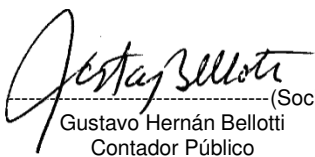
32. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

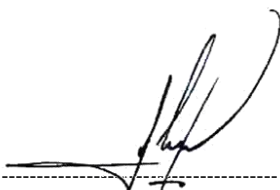
Los presentes estados financieros individuales han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 11 de agosto de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.08.2025
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe


(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE


Juan José Semino
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
MOLINOS JUAN SEMINO S.A.
C.U.I.T. 30-53692870-3
Bv.Americano sin n° - Carcarañá

I. INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

Hemos efectuado un examen de los estados financieros que a continuación se detallan:

- a) estado individual de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A.", "Semino S.A." o la "Sociedad") al 31 de mayo de 2025, los correspondientes estados individuales del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 32, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros individuales adjuntos.
- b) estado consolidado de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A.", "Semino S.A." o la "Sociedad") con su sociedad controlada Adricar S.A. al 31 de mayo de 2025, los correspondientes estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 33, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos.

Las cifras resumidas de los mencionados estados financieros son las siguientes:

<u>Identificación</u>	<u>Saldos al 31/05/25 (pesos sin centavos)</u>
a) Estado Individual de Situación Financiera	
Activo	58.042.980.396
Patrimonio	43.619.356.039
Pasivo	14.423.624.357
b) Estado Individual del Resultado Integral	
Ganancia	1.525.797.157
c) Estado Consolidado de Situación Financiera	
Activo	58.032.143.639
Patrimonio	43.621.726.744
Pasivo	14.410.416.896
d) Estado Consolidado del Resultado Integral	
Ganancia	1.525.308.173

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023 son parte integrante de los estados financieros revisados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

En nuestra opinión:

- a) los estados financieros individuales mencionados en el inciso a) del primer párrafo del capítulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. al 31 de mayo de 2025 y su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) los estados financieros consolidados mencionados en el inciso b) del primer párrafo del capítulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. y su sociedad controlada ADRICAR S.A. al 31 de mayo de 2025 y su resultado integral consolidado, los cambios en el patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el apartado "*Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los mencionados estados financieros de Semino S.A., domiciliado en la Provincia de Santa Fe, y hemos cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con los requerimientos del Código de Ética de la mencionada jurisdicción.

Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis sobre la información contenida en Notas 30.2 y 31.2 a los estados financieros individuales y consolidados, respectivamente

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 30.2 y 31.2 a los estados financieros individuales y consolidados, respectivamente, en la que se hace referencia a un ajuste del ejercicio anterior.

Cuestiones clave de la auditoría

1) Desistimiento de la causa iniciada contra la ex AFIP-DGI

Tal como se ha venido mencionando en notas a los estados financieros, la Sociedad computó la totalidad del ajuste por inflación impositivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31/05/2021, en vez de computar 1/6 del mismo, interponiendo ante la ex AFIP Acción Meramente Declarativa de inconstitucionalidad de acuerdo a las disposiciones del artículo 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y jurisprudencia consolidada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con la finalidad de obtener un pronunciamiento que declare la inconstitucionalidad del artículo 194 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, y/o de las normas que impedían la aplicación plena del mecanismo de ajuste por inflación impositivo.

En diciembre 2024 la Dirección de la Sociedad resolvió allanarse en la citada causa e incluir la deuda resultante en el Impuesto a las Ganancias generada por dicho motivo en el Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social previsto en la Ley 27.743.

A efectos del análisis de esta situación hemos obtenido copias de:

- las actas de directorio en donde se consideró y se aprobó el allanamiento en la mencionada causa;
- F.408/PD de comunicación del allanamiento a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) con su correspondiente Acuse de Recibo;
- DDJJ rectificativas del Impuesto a las Ganancias por los periodos 2021, 2022, 2023 y 2024, y constancia de la adhesión al Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social previsto en la Ley 27.743.

Asimismo, hemos revisado el tratamiento contable dado a estas cuestiones.

2) Quebranto impositivo

La Sociedad ha registrado contablemente un crédito de \$ 834.891.000 correspondiente al quebranto fiscal derivado de la determinación del resultado impositivo correspondiente al ejercicio 2024/25 de acuerdo a la normativa del impuesto a las ganancias, cuya contrapartida es una utilidad por impuesto a las ganancias diferido en los Estados de Resultado Integral, tanto consolidado como individual, mientras que en los estados de situación financiera –consolidado e individual- el mencionado crédito se netea del rubro Pasivo Impuesto Diferido incluido en el Pasivo No Corriente.

A efectos del análisis de esta situación hemos revisado la estimación realizada por la Sociedad sobre la probabilidad de obtener beneficios fiscales futuros que permitan compensar el crédito registrado por este concepto.

Información distinta de los Estados Financieros consolidados e individuales y de su informe de auditoría. ("Otra información")

La Dirección de la Sociedad es responsable de la información incluida en la Memoria del Directorio y en la Reseña Informativa consolidada. Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la misma y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo de este capítulo del informe de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error. La Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE y las normas de la CNV requieren que los estados financieros consolidados se preparen de acuerdo con las NIIF tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y que los estados financieros individuales de la entidad controlante se preparen de acuerdo con las mismas normas internacionales.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- ✓ Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- ✓ Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de la sociedad controlada para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Los estados contables de la sociedad controlada fueron auditados por otro profesional que emitió su informe de auditoría con opinión favorable de fecha 22/07/2025. Hemos tomado conocimiento del trabajo realizado por el profesional dictaminante y recibido las aclaraciones que estimamos necesarias.

Nos comunicamos con el Directorio de Semino S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de Semino S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia y, de corresponder, comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Directorio de Semino S.A., determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

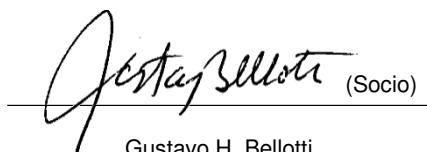
II. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe están preparados, en sus aspectos más significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros individuales mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas.
- c) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales de las sociedades que integran el grupo económico, detalladas en nota 2.6 a los estados consolidados.
- d) Los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances.
- e) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., el pasivo devengado al 31 de mayo de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 129.743.236.- y no era exigible a dicha fecha.
- f) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., al 31 de mayo de 2025 no existe deuda con la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos.
- g) Los únicos servicios profesionales facturados a MOLINOS JUAN SEMINO S.A. por parte de Riol, Margariti y Asociados o los profesionales que lo integran, corresponden a servicios de auditoría relacionados con la emisión de estados financieros o a otros servicios destinados a la emisión de otros encargos de aseguramiento, informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera, no prestando servicio alguno a su controlada ADRICAR S.A. (en liquidación).

Carcarañá, 11 de agosto de 2025

RIOL, MARGARITI Y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. – Santa Fe



Gustavo H. Bellotti
Contador Público

Matrícula 6081 - Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Juan Semino S.A., de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el apartado siguiente con el alcance que se describe en el apartado “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la Memoria de los administradores”.

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros consolidados y separados de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. en adelante, “MOLINOS JUAN SEMINO S.A.” o “la Sociedad”, indistintamente), que comprenden a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de mayo de 2025, los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados (1 a 33), que incluyen información significativa sobre políticas contables; b) el estado individual de situación financiera al 31 de mayo de 2025, los estados individuales del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados (1 a 32), que incluyen información significativa sobre políticas contables y 3) la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025.

En nuestra opinión:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. al 31 de mayo de 2025 y sus resultados integrales consolidados, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).*
- a) los estados financieros individuales mencionados en el apartado b) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. al 31 de mayo de 2025 y sus resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB.*

Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el IAASB. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros consolidados y separados y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros consolidados y separados citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Riol Margariti y Asociados quienes emitieron su informe de fecha 11 de agosto de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada

por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados y separados adjuntos de conformidad con las NIA.

La normativa profesional requiere que cumplamos los requerimientos éticos establecidos en el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados y separados están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la Memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de mayo de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros consolidados y separados de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis sobre la información contenida en notas 30.2 y 31.2 a los estados financieros individuales y consolidados, respectivamente

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 30.2 y 31.2 a los estados financieros individuales y consolidados, respectivamente, en la que se hace referencia a un ajuste del ejercicio anterior.

Información distinta de los Estados Financieros consolidados y separados, de su informe de auditoría y de la Memoria de los administradores. ("Otra información")

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Reseña Informativa consolidada. Esta otra información no es parte de los estados financieros consolidados y separados ni de la memoria por lo que no está alcanzada en los controles que llevamos a cabo como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados e individuales y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados e individuales y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados e individuales o la memoria en base al conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligado a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados e individuales adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados e individuales, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la Memoria de los administradores.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados y separados en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como miembro de la Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debidas a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados y separados y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros consolidados y separados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados e individuales debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.*
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.*
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de MOLINOS JUAN SEMINO S.A.*
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de MOLINOS JUAN SEMINO S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros consolidados e individuales o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados e individuales, incluida la información revelada, y si dichos estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.*

También proporcionamos a la Dirección de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

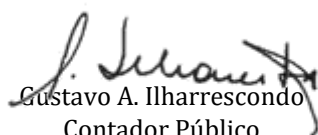
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., el pasivo devengado al 31 de mayo de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 129.743.236.- y no era exigible a dicha fecha.*
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. y ADRICAR S.A.*
- c) Las cifras de los estados financieros individuales mencionados en el primer párrafo de este informe surgen de registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.*
- d) Los estados financieros y el correspondiente inventario de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. se encuentran en proceso de transcripción al libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con l*

- e) Asimismo, manifestamos que, habiendo sido designados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 25 de septiembre de 2024, durante el período comprendido entre esa fecha y el de la emisión del presente Informe, hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.
- f) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.
- g) Según lo requerido por la Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, informamos las cifras de los estados financieros mencionados en el párrafo de Opinión:

<u>Identificación</u>	<u>Saldos al 31/05/25</u> <u>(pesos sin centavos)</u>
a) Estado Individual de Situación Financiera	
Activo	58.042.980.396
Patrimonio	43.619.356.039
Pasivo	14.423.624.357
b) Estado Individual del Resultado Integral	
Ganancia	1.525.797.157
c) Estado Consolidado de Situación Financiera	
Activo	58.032.143.639
Patrimonio	43.621.726.744
Pasivo	14.410.416.895
d) Estado Consolidado del Resultado Integral	
Ganancia	1.525.308.173

Carcarañá, 11 de agosto de 2025


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Molinos Juan Semino S.A.

Informe del Comité de Auditoría

A los señores Directores y Accionistas
de Molinos Juan Semino S.A.:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Auditoría de Molinos Juan Semino S.A. y en cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, emitimos este informe en relación con el tratamiento dado durante el ejercicio n° 67, cerrado el 31 de mayo de 2025, a las cuestiones de nuestra competencia previstas en el art. 110 de la Ley 26.831.

1. Antecedentes.

- 1.1. Este Comité está integrado por dos Directores independientes, con experiencia profesional en áreas financiera y contable, C.P.N. Nicolás Víctor Baroffi (Presidente), señora Belén López Dupuy y la señora Marisa Semino (Secretaria) no independiente, elegidos en Asamblea Ordinaria del 25 de septiembre de 2024. Son suplentes como independientes los señores C.P.N. Guillermo Ternavasio y C.P.N. Germán Pablo Piombo.
- 1.2. El Comité dictó su Reglamento Interno de Funcionamiento según acta del 04 de junio de 2004, n° 2.
- 1.3. Durante su gestión en este ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2025, celebró 14 reuniones, actas n° 277 a 290.
- 1.4. Este Cuerpo formuló su Esquema de Tareas, Informes y Opiniones a emitir durante el ejercicio n° 67, finalizado el 31 de mayo de 2025, en su reunión del 29 de julio de 2024.

2. Gestión cumplida y resultado del trabajo realizado.

Durante el ejercicio n° 67 este Comité desarrolló sus funciones específicas, a saber:

- 2.1. Control Interno. Sistema Administrativo-Contable Normas del Código de Gobierno Corporativo. Se verificó y evaluó el funcionamiento del Sistema Administrativo-Contable y de Auditoría Interna con el alcance y profundidad necesarios, no habiendo objeciones que formular dando cumplimiento así al Plan de Auditoría oportunamente presentado. Dicha evaluación se hace extensiva a los procedimientos de control internos necesarios para asegurar la disponibilidad y adecuada presentación de cuanta información sea necesaria para la elaboración y cumplimiento de la información económico-financiera. El resto de la labor realizada fue satisfactoria. Se verificó el cumplimiento de las normas del Código de Gobierno Corporativo y se mejoraron la calidad de las respuestas observadas por dicho organismo de control.
- 2.2. Evaluación de las políticas en materia de información de riesgos. En este ejercicio, al igual que en los anteriores, este Comité evaluó el contenido de la política del Directorio en materia de información de riesgos, considerándola adecuada a los requerimientos de la empresa. En términos generales, las coberturas externas están relacionadas con los stocks de bienes de cambio y con los bienes de uso, mientras que los riesgos derivados del mantenimiento de fondos y de créditos por ventas son asumidos por la misma empresa. No se considera necesario crear una función independiente dentro de la gerencia general para implementar políticas de gestión integral.
- 2.3. Informes de la Auditoría Externa y su evaluación. Los honorarios de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de

2025 ascienden a un total de \$ 57.370.000.- los cuales corresponden en su totalidad a tareas de auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros según lo previsto por la Comisión Nacional de Valores. Se evaluó la idoneidad, independencia y desempeño de los auditores externos.

- 2.4. Reuniones de Directorio. Este Comité tomó conocimiento directo por la asistencia de sus miembros a las reuniones celebradas y concurda con lo expresado en cada una de sus actas.
- 2.5. Reuniones de la Comisión Fiscalizadora. Hemos tomado conocimiento de lo tratado por este cuerpo en cada una de sus reuniones del ejercicio.
- 2.6. Confiabilidad de la información cursada a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se verificó toda la información de este carácter la cual se adecua a las realidades de Molinos Juan Semino S.A.
- 2.7. Presupuesto del ejercicio: No fue necesario utilizar fondos extras a fin de cumplir con nuestro cometido, razón por la cual no se utilizó la partida estimada de \$ 10.000.000.-.
- 2.8. Estados Contables Intermedios: Este Comité los aprobó dado su carácter de ser veraces y expresar razonablemente la situación de la empresa al cierre del 31 de agosto de 2024, 30 de noviembre de 2024 y 28 de febrero de 2025.
- 2.9. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Sociedad continuó con el cumplimiento del plan de implementación de la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la F.A.C.P.C.E. requerido por la Resolución 562/2009 de la C.N.V., siendo los estados financieros correspondientes al 31 de mayo de 2025 los décimos cuartos estados financieros anuales preparados de acuerdo a las NIIF.
- 2.10. Ajuste por inflación: Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025 han sido preparados considerando los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29. La información correspondiente a ejercicios anteriores ha sido recalculada en base a dicha norma presentándose en moneda homogénea de fecha de cierre del presente período.
- 2.11. Honorarios Directores. En nuestra opinión la propuesta de asignación de honorarios a los directores es razonable, no teniendo observaciones que formular considerando el tiempo dedicado, las responsabilidades asumidas, el resultado del ejercicio y las posibilidades financieras. Asimismo, también hemos analizado las remuneraciones a los directores por su desempeño de funciones técnico administrativas en relación de dependencia, las que, en nuestra opinión, son razonables y se encuentran dentro de valores de mercado. Las retribuciones al Directorio, por todo concepto, se encuadran dentro del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19550.
- 2.12. Sociedad controlada Adricar SA (en liquidación): La Sociedad controlada Adricar S.A., sigue en proceso de liquidación, el cual se encuentra demorado por los trámites seguidos ante el Registro Público de Catamarca, y por la indefinición de los reclamos judiciales relacionados con el siniestro sufrido en 2017. Asimismo, por estos motivos la sociedad solo desarrollará actividad financiera hasta su liquidación, para luego proceder a distribuir los activos remanentes entre los accionistas en proporción a sus tenencias societarias.
- 2.13. Impuesto a las ganancias. Ajuste por inflación impositivo: Con el fin de dar un cierre al litigio mantenido con la actual Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), ex AFIP, el Directorio decidió allanarse en la causa

relacionada con la declaración jurada del impuesto a las ganancias 2021, procediendo a incluir la deuda en el Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social previsto en la ley 27.743 y sus normas complementarias. Se realizó el seguimiento de la presentación dentro de los plazos legales como así también su cancelación en tiempo y forma dentro del plan elegido por la empresa.

- 2.14. Manual de Ética Empresarial: Con posterioridad al cierre del ejercicio el Directorio aprobó un Manual de Ética Empresarial, estando en un todo de acuerdo con los principios y valores, que deben seguir todos sus empleados, directivos y socios de la empresa. Se colaboró en su difusión y este Comité realizará u monitoreo y control de su aplicación
- 2.15. Los créditos y bienes de cambio de la empresa observaron una razonable evolución de los días en calle pendientes de cobro a clientes y los acopios de materia prima y rotación de stocks de productos elaborados.
- 2.16. Pasivos: Se cancelaron con toda puntualidad, en tiempo y forma, los pasivos comerciales, financieros, fiscales, previsionales y sociales.
- 2.17. Código de Conducta de la Entidad. No existieron violaciones al citado Código.
- 2.18. Conflicto de intereses en la entidad. No se verificó conflicto alguno en el ejercicio ni se elaboraron contratos dentro de las previsiones de la Ley 26831 art. 72 inc. b).
- 2.19. Acuerdos con partes relacionadas. No hubo objeciones que formular en este tipo de acuerdos. Las operaciones efectuadas están dentro de los límites del art. 271 párrafo primero de la Ley 19550.
- 2.20. Compra de acciones propias para la sociedad y emisiones de acciones y valores convertibles con exclusión o limitación del derecho de preferencia. No existió evento alguno de este carácter.

Carcarañá, 11 de agosto de 2025.



Nicolás V. Baroffi
Presidente del Comité de Auditoría